

# EL SIGLO MEDICO

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MEDICA.)

PERIÓDICO DE MEDICINA, CIRUGÍA Y FARMACIA,

CONSAGRADO A LOS INTERESES MORALES, CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MÉDICAS.



## MODO DE PUBLICACION Y OFICINAS DEL PERIÓDICO.

Se publica EL SIGLO MÉDICO todos los domingos, formando cada año un tomo de más de 850 páginas y doble número de columnas con la portada é índice correspondientes.

El precio de la suscripcion es **12** reales el trimestre en Madrid, **15** en las provincias, **80** al año en el extranjero y Ultramar y **100** en Filipinas. Puede la suscripcion hacerse en la REDACCION, calle de la Concepcion Gerónima, núm. 14, principal; en casa de los comisionados de las provincias, y preferentemente por medio de libranza.

## RESUMEN.

SECCION DE MADRID.—REVISTA CIENTÍFICA.—Uso del bromo en la angina pseudo-membranosa y el croup.—Impermeabilidad del epitelium vesical.—Nuevos adelantos de la histología.—Estadística de los resultados de la ovariectomía.—Consideraciones filosóficas del licenciado ORTEGO.—SECCION PRACTICA.—CIRUGÍA MILITAR. Noticia acerca del servicio sanitario del ejército prusiano durante la guerra de 1866 contra los austro-sajones; por el Dr. HEYFELDER.—HIGIENE PUBLICA.—Cuestion relativa al carbunco ó pústula maligna.—PRENSA MEDICA.—Consideraciones sobre el carácter de infeccion de las afecciones catarrales, sobre sus afinidades morbosas y sobre la determinacion de un grupo formado por las enfermedades epidémicas que tienen por asiento el tejido epitelial; por el Dr. BAILLY.—De la dilacion y de la incision del cuello uterino en mujeres estériles.—Del uso de la anestesia local en Inglaterra; por el Dr. HEDINGER.—FORMULARIO.—PARTE OFICIAL.—SANIDAD MILITAR DE LA ARMADA. Reales órdenes.—REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID. Sesion literaria del 9 de Mayo de 1868.—MONTE-PIO FACULTATIVO.—Junta directiva. Cuerpo facultativo de Beneficencia municipal de Madrid.—VARIETADES.—De la medicacion substitutiva.—CRONICA.—VACANTES.—ANUNCIOS.

## ADVERTENCIA.

Los señores suscritores cuyo abono concluye en fin del presente mes, se servirán renovar oportunamente, para evitar retraso en el recibo de los números, expresando en letra clara é inteligible, así el nombre como la residencia y direccion que deba darse. Los que se trasladan de domicilio, deberán designar el punto en que antes residian.

A los señores suscritores de Madrid, se les llevará el recibo á sus casas.

Con motivo de la dificultad que se presenta para encontrar giros sobre algunos puntos por cantidades insignificantes, suplicamos á nuestros compañeros se sirvan satisfacer su suscripcion por cualquiera de los siguientes medios:

1.º En uno de los puntos de esta Corte donde se admiten suscripciones, ó bien en la Redaccion de este periódico, Concepcion Gerónima, 14, principal.

2.º Por sellos de franqueo de la correspondencia.

3.º Por libranzas del Giro mútuo de Hacienda, á favor de D. S. ESCOLAR.

4.º En fin, por los comisionados de provincias.

Las cartas que traigan sellos de franqueo, á fin de evitar extravío y para seguridad de los suscritores, deberán venir certificadas, medio único de responder la Administracion de ellas y de lograr que lleguen á su destino.

En la necesidad de regularizar la administracion de este periódico, rogamos á las personas que repetidas veces han mostrado el deseo de que se les considere como suscritores permanentes ó indefinidos, se sirvan remitir el importe de sus suscripciones, por cualquiera de los medios

TOMO XV.

que tenemos establecidos, dentro del primer TRIMESTRE que corresponde al nuevo abono. Pasado ese plazo sin haberle satisfecho, se entenderá que no son gustosos de continuar en la suscripcion, y se dejará por tanto de remitirles el periódico.

Las colecciones de EL SIGLO MEDICO están de venta en la Redaccion á razon de 40 rs. tomo en Madrid, y franco de porte, 50 para provincias.

La Redaccion está abierta todos los dias, excepto los feriados, desde las nueve á la una.

MADRID 15 DE SETIEMBRE DE 1868.

## REVISTA CIENTÍFICA.

Uso del bromo en la angina pseudo-membranosa y el croup.—Impermeabilidad del epitelium vesical.—Nuevos adelantos de la histología.—Estadística de los resultados de la ovariectomía.

Son tan graves los casos de croup, y ocasionan la muerte con tanta frecuencia, sobre todo en los niños, que ofrecen grande interés los medios que se preconizan para curarle, siquiera hayan correspondido hasta ahora demasiado mal á las esperanzas que hicieran concebir al principio. El Sr. Ozanam insiste en recomendar las virtudes del bromo, considerándole casi como un específico contra esta afeccion, y las razones espuestas nos mueven á poner en conocimiento de nuestros lectores los fundamentos en que apoya su opinion, y la forma y dosis en que usa el medicamento.

Preciso es decir, que el Sr. Ozanam se ha dejado llevar de consideraciones racionales ó á priori para ensayar el uso del bromo, pretendiendo que la esperiencia ha confirmado despues sus previsiones. No seria, pues, difícil, que hubiera en la interpretacion de los hechos un tanto de benevolencia hácia el medicamento. Sin dar excesivo peso á esta sospecha, conviene no perderla de vista.

Pocos remedios, en efecto, estarian tan racionalmente indicados contra el croup como el bromo. Inspirado por las vias aéreas suministra la indicacion homeopática de determinar la formacion de falsas membranas en la laringe de los pichones; puesto en contacto con los productos pseudo-membranosos, los desagrega y desmenuza, dando así un indicio atópico, ó mejor dicho, quimiátrico, de su probable utilidad; usado como desinfectante

destruye los contagios lo mismo y con más facilidad que el cloro; por su medio se han preservado, al parecer, casas y familias enteras de ser invadidas de enfermedades epidémicas, y hasta su ingestión en bebida ha producido el efecto de un preservativo personal.

Con tales antecedentes, ha procedido el Sr. Ozanam á la experimentación clínica, la cual le ha dado buenos resultados, sobre todo, en los casos de formación de falsas membranas sobre las amígdalas, cámara posterior de la boca y faringe.

El modo de usarle es en disolución acuosa (una parte del bromo en sustancia por 500 á 4.000 de agua), nunca en disolución alcohólica ni en tisanas, que le descomponen. Una ó dos gotas de esta disolución cada hora son una dosis suficiente, y ocho ó diez gotas de bromo puro en un plato de agua, bastan para fumigar una habitación.

Si no viéramos tan recomendados como el bromo por el Sr. Ozanam, otros muchos medios, de cuya ineficacia hemos podido ser testigos, tendríamos más confianza en el tratamiento que propone. Tememos que los casos de curación hayan recaído principalmente en anginas pseudo-membranosas que no se extendieran por la laringe hasta las ramificaciones bronquiales, que son las más temibles y casi incurables; dudamos, en fin, si la experiencia que se alega reunirá todas las difícilísimas condiciones de una buena experiencia clínica. Sin embargo, no sería prudente renunciar sin más pruebas á la esperanza, aunque débil, que puedan inspirar las promesas del Sr. Ozanam.

—Siguiendo una costumbre que se vá introduciendo en fisiología, de reemplazar por frases mecánicas las que debieran designar especialmente los fenómenos propios de la vida, se ha tratado por varios experimentadores de averiguar, no ya hasta qué punto absorbe ó no la mucosa de la vejiga, sino el grado de permeabilidad de su *epitelium*. El Sr. Susini ha practicado experimentos en sí mismo, por los cuales se ha convencido de que el ioduro de potasio, el cianuro férrico potásico y el extracto de belladona, introducidos por la uretra mediante un irrigador de corriente continua, no pasan á la sangre, puesto que ni los reactivos han revelado en los líquidos segregados indicio de dichos cuerpos, ni el organismo se ha resentido en manera alguna de su acción. Concluye de aquí el autor «que el *epitelium* de la vejiga es impermeable á ciertas soluciones, y que probablemente lo será á otras muchas, que no se han ensayado todavía.»

Los fisiólogos habían admitido hasta ahora una ligera absorción en la vejiga urinaria; pero en la Facultad de Estrasburgo se cree, desde hace algún tiempo, que semejante absorción no se verifica sino cuando se halla anormalmente alterado el *epitelium* de dicho receptáculo. Sea como quiera, siempre se ha opinado, que sino nula, es al menos muy escasa la cantidad de sustancia que por dicha vía puede llegar á la circulación general; lo cual se halla muy en armonía con el papel decididamente escrementicio de los órganos urinarios.

Solo quisiéramos que los ensayos para averiguar con más certeza lo que conviene asentar respecto de este punto, se hicieran en una dirección más fisiológica y menos decididamente física. No es la permeabilidad del *epitelium vesical* lo que debe el médico estudiar, sino el efecto de las sustancias que se pongan en contacto con él, y si pasan ó no al torrente circulatorio. La belladona inyectada pudiera tal vez obrar por *impresión*, sin ser absorbida, y la absorción puede verificarse más ó menos, faltar ó aparecer, según las diversas circunstancias del individuo y del órgano en que se experimente; lo cual es muy distinto de suponer, que todo se halla reducido á comprobar directa é inmediatamente la existencia ó la falta de una propiedad física, la permeabilidad del *epitelium vesical*.

—Los lectores que quieran estar al corriente de los adelantamientos de la histología, pueden consultar la nueva edición de la obra de Kolliker, publicada en el extranjero (1), la cual resume todos los progresos realizados en estos últimos doce años. En este tratado se estudian principalmente, por un lado los tejidos en su textura y propiedades; y por otro, los órganos y los sistemas en general, prescindiendo de los principios inmediatos y los humores.

El autor proclama que la «histología no posee todavía una sola ley de la estructura y formación de los órganos, y que hasta los materiales que deben servir para fundar estas leyes, son relativamente tan insuficientes, que no se puede sacar de ellos con certeza un número considerable de principios generales.» Sin detenernos á discutir este punto, parécenos que la razón de no haberse encontrado, y de que probablemente no se puedan encontrar en lo sucesivo, leyes histológicas en el sentido en que parece comprenderlas Kolliker, es que sin duda desearia este autor, como otros muchos histólogos alemanes y franceses, someter la anatomía trascendental á leyes inflexibles, parecidas á las que rigen el sistema astronómico, y aun á las de la física y la química. No se espere encerrar la generación de los elementos anatómicos en un círculo definido de leyes de esta especie. Los principios generales á que se refiere el autor, y que tampoco pueden establecerse con absoluta certeza, son las únicas leyes que formarán en adelante, como forman hoy, el código de la histología; leyes morales ó fundadas en probabilidades, como expresión de las costumbres vivientes, y no de datos rigurosos é inflexibles.

Por lo demás, Kolliker estudia la célula en general, atribuyéndola, no caracteres fijos ó inmóviles, sino una evolución distribuida en cuatro fases: 1.º el período de las esferas de protoplasma ó de los protoblastos sin núcleo, tal como le representa el contenido del huevo fecundado después de la desaparición de la vesícula germinativa; 2.º la fase de las esferas de protoplasma con núcleo, pero sin membrana de cubierta: la célula se halla entonces en estado de protoblasto con núcleo; 3.º el período de las verdaderas células con cubierta, protoplasma y núcleo, tales como las presentan muchos elementos en los animales completamente desarrollados; 4.º en fin, el período

(1) *Elements d'histologie humaine*, edición francesa, Paris, 1868.

do de las células trasformadas, en el cual han sufrido notables modificaciones de una ó muchas de sus partes constitutivas, tales como: desaparicion del núcleo (glóbulos rojos de la sangre); desaparicion del protoplasma (escamas epidérmicas); trasformacion del protoplasma en una sustancia diferente (células adiposas), fusion de membranas entre sí (ciertos cartilagos), engrosamiento de la membrana de la célula, y por último, fusion de las células en una sustancia homogénea.

Kolliker es partidario de la teoría llamada celular, concentra la idea de vida en la célula, suponiendo que es el hecho irreductible del ser viviente, que toda célula procede de otra célula, y que de su conjunto con sus cambios sucesivos y con las funciones ó fenómenos vitales que son *propiedades suyas*, emana el cuadro completo, fisiológico y patológico, del organismo vivo. Semejante teoría señala un terreno propio á la ciencia de la vida, levantando arbitrariamente el muro de bronce que se opone á las generaciones espontáneas; pero por lo demás, la deja en la misma categoría, matemática y positivista, que corresponde á lo inorgánico, por no tener en cuenta la espontaneidad, verdadero rasgo distintivo del mundo viviente y animado.

Procediendo á la clasificacion de los tejidos, admite el autor: el tejido celular, los de sustancia conjuntiva, el muscular y el nervioso, ofreciendo la novedad de referir los epitelium que tapizan las serosas y los vasos, al tejido conjuntivo, en lugar de aproximarle al tejido epidérmico.

En suma, esta obra se halla completamente al nivel de los descubrimientos modernos en histología; pero conserva tambien el espíritu esclusivo, que propende á dar á los elementos anatómicos la exagerada importancia, que concedia á los órganos en general el antiguo organicismo. Corregido este espíritu, su materia es útil, interesante y altamente recomendable á los profesores estudiosos.

—La estadística relativa á la operacion de la ovariotomía, practicada por las notabilidades quirúrgicas, viene á dar resultados muy análogos. Hé aquí, en prueba de ello, los obtenidos por los Sres. Koeberlé, de Estrasburgo, y Wells, de Lóndres.

Los presentados por el Sr. Koeberlé á la Academia de medicina de París, son:

	Curados.	Muertos.	Proporción.	
Casos sin adherencias.	20	17	3	1 7
Casos con adherencias leves. ....	16	13	3	1 5
Casos con adherencias graves. ....	33	15	18	1 2
	69	45	24	

Los del Sr. Wells, son:

	Curados.	Muertos.	Proporción.	
Casos sin adherencias.	38	31	7	1 6
Casos con adherencias leves. ....	40	30	10	1 4
Casos con adherencias graves. ....	22	11	11	1 2
	100	70	28	

Es de advertir, que en el último estado no se incluyen seis casos de operaciones no terminadas, por haberse encontrado adherencias graves.

La mortandad de la ovariotomía, segun el Sr. Koeberlé, guarda relacion exacta con la pérdida de sangre (de 18 operadas que solo perdieron 50 gramos, no murió más que una, y de 2 que perdieron 2000, ninguna se salvó); con el tiempo invertido en la operacion (9 en quienes se tardó media hora, se curaron todas; en 5 se emplearon dos y más horas, y todas murieron), y con el peso de los tumores (8 en quienes pesaban 1 á 5 kilogramos se curaron; de 10 en quienes pesaban de 20 á 50 kilogramos, solo se curaron 2).

Otros muchos datos curiosos se desprenden de los cuadros presentados por el Sr. Koeberlé; pero nos abstenemos de indicarlos todos, para no pecar de prolijos.

Lo que puede dudarse en vista de los casos enumerados por los operadores extranjeros, es si en todos ellos seria necesaria la ovariotomía. Suponiendo que esta operacion se haya hecho en algun caso en que no fuera absolutamente indispensable, y que de sus resultados hayan ocurrido algunas desgracias, estas pudieran muy bien ser una triste compensacion del escaso número de enfermas salvadas en circunstancias graves.

Siempre será un argumento que aprovecharán los operadores, decir que se acude á la cirugía demasiado tarde; pero tambien los adversarios de las operaciones podrán decir á su vez, que se opera demasiado pronto y sin verdadera necesidad. El profesor entendido y prudente sabrá mantenerse entre ambos extremos, sin dejarse llevar del deseo de presentar al público brillantes estadísticas, ni demorar tampoco escesivamente los auxilios del arte, llegando á hacerlos completamente ilusorios. Respecto de este punto, puede consultarse con provecho la monografía de nuestro amigo D. Federico Rubio, de que ya hemos hablado en otra ocasion.

NIETO SERRANO.

CONSIDERACIONES FILOSÓFICAS

DEL

LICENCIADO ORTEGO

SOBRE ALGUNOS DE LOS PRINCIPIOS CONSIGNADOS EN LOS NUMEROS PUBLICADOS EN EL *Programa de Ampliacion de Terapéutica é Hidrología Médica del Dr. D. Vicente Asuero.* (1)

III.

Continuemos en el estudio de la *naturaleza* para despues de fijar antecedentes, esplicar estos mismos ante las doctrinas que los académicos de Castilla presentaron en la cuestion hipocrática, para que sin pasar el Pirineo y sin negar tampoco la importancia que la autoridad en casos dados ofrece, acreditemos que sin marchar á suelo extranjero, tenemos fé y entereza en nuestro credo científico español.

«El conjunto, orden y disposicion de todas las entidades que componen el universo, es, segun unos, la *naturaleza.*»

(1) Véase el núm. 766.

«Entidad, esencia, cosa de entidad» nos dicen otros debemos entender por esta.

Tambien algunos definen la *entidad*, consignando es: «valor, importancia, consideracion.»

Las ciencias, cual lo demuestro en mi tratado de Filosofía Terapéutica, nos dicen que esencia, sustancia, materia, más fuerza ó virtud forman el cuerpo y cuerpos; que analizando los fenómenos, las cualidades el (*adjecta*), que tienen, que reunen al pegarse ó añadirse al algo de los gramáticos al (*substata*) nos dan idea total de la cosa que se estudia, de la entidad que vamos á examinar, del orden ó conjunto y disposicion de las *entidades* que componen el universo, para formar la proposicion de más trascendencia en el porvenir científico.

Puestas en armonía la Religión y la filosofía, vimos que segun aquella, el hombre consta de cuerpo y alma; dejamos esta al dominio de la primera, y cumpliendo con nuestra fé de católicos, armonizar queremos la filosofía y la Religión. Así lo hice y no debe pesarme.

En la filosofía encontramos gérmenes no para la demostracion del *adjecta* en primer término, de la *virtud* en primer lugar, de la *materia* anteponiendo lo secundario como malamente se ha supuesto, sino para que al armonizar lo particular con el todo, y este todo analizado bajo todas formas, los sábios viesan el conjunto, (el *substata*) ante el orden, la disposicion de todos los cuerpos que componen el universo que estudiamos.

Y para que viesan los particulares tambien, y no admitiendo prioridad de accion, comprendan en sí qué es *naturaleza* y pongan límites á los sistemas que oscurecen la verdad.

Los particulares que consigné, y el estudio que me propongo hacer, demostrarán que los cuerpos todos escluyen los sistemas, que imaginaciones delirantes formaron, y que la universidad de París, al admitir el materialismo, se pone en pugna con la máxima de Augusto Nicolás, digna de escribirse con letras de oro en la entrada de todas las universidades de medicina.

Todos los cuerpos que constituyen el universo tienen propiedades especiales, cualidades que los distinguen, fenómenos que los puntualizan, atributos que los señalan, diferencias, semejanzas, analogías, y en último resultado, cada uno es lo que es, sin que al inquirir el *por qué* sepamos la esencia que le distingue.

El carbono amorfo es irregular y tizna; el cristalizado muy duro y trasparente; la potasa caústica se líquua con facilidad, y lo que toca trasforma y metamorfoséa; bases y ácidos se trasforman, y al parecer se destruyen formando muchos cuerpos: la rosa es hermosa; la cereza redonda y suave; el pulpo feo é irregular: los cuerpos del reino vegetal y animal tienen formas especiales, cada uno es lo que es, bien se los examine aisladamente, bien formando grupos.

Pues bien; el conjunto de todos los cuerpos conocidos, el orden que en la creacion llevan, la disposicion que todos guardan, las funciones que cada cual ejerce sin accion de prioridad, componen el universo. Desde el pequeño polvo que ante nuestra planta se ofrece, hasta esos grandes mundos que en el espacio gi-

ran y con admiracion vemos, todos constituyen el universo; desde la humilde yedra que cual parásito del robusto roble su sávia toma, hasta la hermosa flor que sus matices hermosos al espacio lanza, todo ante el observador, disposicion y orden le señala. Así el pulpo con su cuerpo globuloso, sin aletas laterales, sus ocho tentáculos iguales y provistos en toda su superficie interna de las filas de las ventosas, voraz en extremo y fuerte para no dejarse desprender, como el colosal cetáceo con los surtidores que su aparato respiratorio tiene, sorprendiendo la atencion del marino la nueva fuente intermitente que en los grandes mares sus funciones determinan; todo do quier el hombre mire siempre, le ofrece conjunto, orden, disposicion, naturaleza.

El valor que tienen los cuerpos todos, la importancia que representan, la consideracion que se merecen ante el orden, conjunto y disposicion de unos para con otros, formando la entidad en representacion de lo que son para constituir la *naturaleza*, es lo que el médico, el naturalista y el filósofo por el estudio anhela escudriñar y debe inquirir.

Pues bien; describidme el carbono amorfo, y decid: tizna porque su naturaleza hace ser así, y al ser irregular carece de la transparencia que distingue al carbonizado en *virtud* de la fuerza de cohesion diferente que los mismos tienen, y que los físicos admiten; pero que les es imposible demostrar.... Insistid; la potasa es deliquescente, porque siendo esta su naturaleza cauteriza los tejidos, en *virtud* de la fuerza afinidad que los químicos crearon. Los ácidos y bases, al combinarse, dan nuevos productos, porque la naturaleza que los distingue es dar este resultado, en *virtud* de fuerzas admitidas en primer término.

La rosa hermosa, porque su naturaleza es odorífica, en *virtud* de un principio, de una fuerza que los fisiólogos inventaron.

Continuad describiendo la cereza, y ante sus aplicaciones, decid tambien: es redonda, porque es dulce, y merced á su suavidad comprendemos la naturaleza de todo redondo, suave y dulce.

Prosigamos: el pulpo es *Luzbél*, porque su naturaleza le hace tener ventosas, asignándole *cuatrocientos chupadores* para vivir asido en la roca donde el destino le fijó, en *virtud* del principio vital que los sistemáticos en abstracto admitieron: representa con su color de embergadura inglesa el materialismo que cierto.... sugeto.... le asigna para marcar la antítesis de lo que defiende.

Si seguimos este estudio en toda la escala zoológica, admitiendo virtudes ante los fenómenos todos que los cuerpos presentan para la interpretacion de la naturaleza que nadie comprende en medicina, y adoptando el principio vital de la *materia* que ciertos sistemáticos admitieron; pero que nadie vé, ni demostrar puede en primer término, porque no existe en abstracto, tendremos que contemplar en vez de orden, anarquía; en vez de disposicion, desorden, y cuando estudiemos el universo formado por el conjunto de los cuerpos que le constituyen, veremos confundirle con la naturaleza, una

vez que los hacen sinónimos, siendo en realidad cosa diversa.

Poned una obra en escena; reunid las diferentes piezas que constituyen un complicado cronómetro, y ante el hecho de las piezas ó partes que en su colocacion son precisas cuando ya su maquinaria funciona; limitadme y puntualizad los hechos con la esplicacion de las mismas cosas, sin confundir los resultados, si quereis saber qué se debe entender por *universo*, qué por *naturaleza*, ante la definicion que á la misma se asigna en el orden y disposicion con que las venimos estudiando; pero sin faltar á la realidad, comprendiendo lo útil, lo práctico y lo de interés, para alejar lo ideal, lo abstracto, ontológico y ficticio.

Habrà diversas piezas diseminadas, que formando cuerpos, constituirán el pequeño *universo*; al colocarlas se necesita orden, disposicion en el conjunto para formar la *naturaleza*, mediante los principios que se formularon, para que colocadas, combinadas en el orden que el principio, que la ley fija, marche todo cual desea su artifice; pues bien, las piezas son el *universo*; el orden existente entre la *materia* ó *sustancia* con la *virtud*, *accion*, *fuerza*, *actividad*, que reunidas forman la entidad, el cuerpo, siendo cada cual lo que es, constituyé la *naturaleza*.

¿Quién formó los cuerpos que en su conjunto constituyen el *universo*, y quién fijó la *naturaleza* de todas las entidades para que todo fuese, sea y continúe siendo como *EL* quiere? Dios.

Ahora bien, las doctrinas que se apoyan en prioridad de materia ó de vida, no existentes ante la abstraccion en medicina, matan las entidades, los cuerpos, que en conjunto forman el *universo*.

Las hipótesis y el desorden de los sistemáticos truncan la *naturaleza*, que en el conjunto-hombre los órganos y sistemas forman.

Los falsos principios que imaginaciones delirantes presentaron ante el *universo* y ante la *naturaleza*, ofenden á quien todo con sorprendente sabiduria le plugó hacer.

No vayais más allá, sistemáticos todos; y al examinar las doctrinas, al contemplar el *universo*, al querer sorprender la *naturaleza*, miremos al cielo, humillémonos todos ante Dios, bajemos nuestra cabeza ante el cánon *firmiter*, y erguida ya la frente, confesemos ante la armonía que de la Religion y de la filosofía hicimos, la necesidad de proclamar la unidad de principio, que los gérmenes de la ciencia ante los cuerpos todos, en todas partes nos ofrecen.

Y, á la verdad, ¿qué se consigue cuando se esplica la diferencia que tiene lugar entre el carbono amorfo y el cristalizado con la admision de virtudes y fuerzas en primer término? ¿Qué al interpretar las reacciones entre la base y el ácido con la concesion de fuerzas que no veis? ¿Qué al inquirir el reino vegetal y animal con el principio vital en abstracto, ó de materia en primer término, cual hicieron en sus contiendas literarias en la cuestion del hipocratismo los académicos de Castilla, que sin aclarar nada para la ciencia, oscurecieron más y

más su horizonte científico, ante los fenómenos de los cuerpos todos existentes en el universo? ¿Qué, por fin, al admitir sistemas en el terreno llamado filosófico, para que nombrando una naturaleza ante las lesiones que en patología se admiten, fundeis sistemas médicos de lo mismo que tan cándidamente decís ignorais, y que á pesar de todo con empeño temerario malamente comentan con esplicaciones ilusorias?

A no dudar, do quiera el físico, el químico, el naturalista, el médico y el filósofo dirija su atencion, hallará siempre cuerpos con propiedades, cuerpos con funciones; pero jamás le será permitido ver accidente que domine lo principal, particular que represente más que el conjunto, cualidad ó parte que sea mayor que la suma total de ellos.

En todos sitios contemplará *universo*, y siempre que se remonte ante la *naturaleza* de los cuerpos, su deseo se estrellará en lo imposible.

Por esto cuando el grave cae, todos vemos un cuerpo que descende, no una fuerza que mediante su *virtud* arrebate lo que se precipita hácia el centro comun tierra, que los sistemáticos crearon... para infringir lo que al universo pertenece: cuerpos que en su conjunto tienen que formar aquel.

Por esto, cuando dos cuerpos en la química dan por producto un tercero, diferente de lo que eran los primeros, siempre vemos un nuevo cuerpo, pero jamás la *virtud* para que mediante ella la *naturaleza* infrinja en su orden, en su armonía todos los cuerpos, que colocados en disposicion, la dan el sello que la distingue diferenciándola del *universo*: orden, armonía, disposicion es lo que á la naturaleza caracteriza.

Por esto el fisiólogo y el naturalista cuando admiten principio vital, vida y materia en primer término, para fundar las dos escuelas militantes, vitalismo y organicismo, retrogradaron al través de los siglos la verdad en la ciencia; mutilaron los cuerpos que en su conjunto forman el *universo*; truncaron la armonía, el orden y la disposicion que á los mismos la *naturaleza* caracteriza.

Asignaron en el reino vegetal un principio vital para distinguir los cuerpos del reino inorgánico de los del orgánico, y concediendo á este principio, que jamás pudieron demostrar en abstracto, todo el poder que su imaginacion se figuró, para que rigiese, para que presidiera á la materia, abstracta tambien y no existente en sentido de prioridad. admitieron *virtudes*, y con ellas, claro es, infringieron el orden, la armonía y disposicion de todo lo existente... y crearon á la vez oposicion entre las leyes vitales y físico-químicas para matar la *naturaleza*... para anular tambien los cuerpos que en su conjunto constituyen el universo...

Los hechos citados de la rosa, de la cereza y de los demás cuerpos, así como el del pulpo, así lo demuestran.

Es odorífera la primera, dirán los sistematicos; y en *virtud* de su naturaleza, es hermosa... como si el almizcle, diria yo ahora, por proceder de un sér más feo, segun el gusto de otros, no oliese en *virtud* de la na-

turalidad vida, del principio vital, que el fisiólogo sin conocer admite en el almizclero que lo segregó... ¡¡Qué pobres en nuestros juicios somos si tales consecuencias formulamos...!!

La cereza redonda en *virtud* de su naturaleza suave... como si la endrina, suave y redonda también, no fuera amarga y desagradable ante su naturaleza desconocida por todos... ¡¡Cuánta pequeñez nos acompañaría si tales juicios estableciéramos...!!

El pulpo es feo é irregular, y siendo su naturaleza como perteneciente al reino orgánico, de aquel grupo donde los cuerpos se distinguen, según sectarios vitalistas, por el hecho de regir la vida á la materia, podríamos decir que la naturaleza de la vida se caracteriza por la fealdad, para que por esta, siendo Luzbel el materialismo, desaparezca la vida en el conjunto de cuerpos, que por tener vida son orgánicos... ¡Qué delirios... !!

Interpretan todos por su estudio el conjunto cuerpos que forman el *universo*, y al estudiarle matan las partes que reunidas á otras y otras, tienen que por necesidad formarle. Quieren contemplar este, sin cuidarse que con sus prioridades y con la pugna que de las leyes vitales con las físico-químicas hicieron, matan la parte y el todo.

Y ante el conjunto que ven, y ante el orden que presumen, y ante las esplicaciones que admiten todo en ellos son hipótesis: por no distinguir cual corresponde el universo de la naturaleza, nos legaron suposiciones, y ante lo práctico y real sembraron lo abstracto é incomprensible.

El círculo vicioso entre universo y naturaleza por la definición que de esta se transcribió, así lo acredita: el conjunto de propiedades que ante la misma el Dr. Asuero describió, así lo prueba: la no existencia de principio universal que otros la atribuyen, así lo confirma. No es cierto haya sido el médico el fiel intérprete de la naturaleza.

Palencia y Julio 16 de 1868.

FELICIANO ORTEGO.

## SECCION PRÁCTICA.

### CIRUGIA MILITAR.

NOTICIA ACERCA DEL SERVICIO SANITARIO DEL EJÉRCITO PRUSIANO DURANTE LA GUERRA DE 1866 CONTRA LOS AUSTRO-SAJONES; POR EL DOCTOR Heyfelder.

(Continuacion.) (1)

#### Mechanitz.

Esta ciudad, compuesta de cerca de 4.000 almas, recibió más de 1.000 heridos en seguida de la batalla que se dió en las inmediaciones de Sadowa. El 18 de Agosto, los heridos que se hallaban en tratamiento no escedían de 175; se los había alojado en la iglesia, prefectura y en otras 25 localidades, cuyas condiciones higiénicas en general no eran las mejores; de modo que

(1) Véase el núm. 751.

no solo todas las habitaciones, sino hasta los corredores, estaban atestados. Como faltaban camas, se mandó hacerlas de prisa, y entre tanto se colocó provisionalmente á los heridos en el suelo. Menos el médico en jefe, casi todos los demás eran médicos militares provisionales y discípulos del profesor Busch (de Bona), médico consultante, alojado en el castillo de Hradeck, á media legua de la ciudad.

De 14 amputados, murieron 13 de puemía, icoremia, gangrena nosócomial y tétanos, enfermedad más frecuente en el país. En esta época había, entre otros, un soldado á quien una bala había atravesado el gran trocanter derecho y estaba atacado del tétanos hacia 18 días. Se le trató con el *curare* (un sesto de grano) y el acetato de morfina, empleados en inyecciones subcutáneas. Otro herido, también con tétanos, fué tratado con inyecciones subcutáneas de *curare* (un sesto de grano), repetidas seis veces por día. Después se reemplazó el *curare* por la *curarina*. Este herido murió.

Asimismo hallé en este local otros dos heridos con tétanos; que fueron tratados según el mismo método. Tanto en este, como en todos los lazaretos de Bohemia, no había bañeras, y por lo tanto se carecía de un gran recurso higiénico y terapéutico, bajo muchos conceptos; además causaba disgusto ver el desaseo de los heridos y el de las partes inmediatas á las heridas, sobre todo pensando que esto era debido á la falta de un tratamiento tan indispensable en las afecciones tétánicas.

El 16 de Julio se hizo la ligadura de la arteria subclavia á un soldado, siendo dudoso el resultado de esta operacion; la de la arteria femoral tuvo cuatro veces un resultado fatal á consecuencia de la hemorragia que se efectuó en el sitio de la ligadura.

Un soldado que tenía en la cabeza una herida penetrante de sable, curó sin haber presentado síntomas cerebrales, mientras otro que recibió una contusion en el hueso parietal izquierdo con el casco de una granada, cayó en una soñolencia que duró cinco semanas. Otro soldado al que una bala ocasionó una lesion en la frente, se quedó mudo en el acto, y permaneció en esta situacion cinco ó seis días, recobrando en seguida el uso de la palabra.

Mientras un soldado herido por una bala en la articulacion humeral curó espontaneamente, otro con una herida igual sufrió la reseccion de la cabeza del húmero después de dos accesos de calentura, los que no volvieron á presentarse hecha la operacion, y el enfermo se halló tan bien que todo hacia esperar un feliz resultado. En otros hospitales militares se me habló de los buenos resultados de las grandes operaciones ejecutadas después de un acceso de calentura, que parecia presagiar la puemía.

A un soldado que tenía los dos muslos y el escroto perforados por una bala y el fémur derecho fracturado, se le puso un vendaje gipseo con abertura. Gracias á este tratamiento, estaba casi curado cuando pase por Mechanitz. El mismo resultado se obtuvo en otros individuos con iguales heridas. También hallé un soldado en el cual se había hecho la escision de la rótula herida, y estaba casi curado. Por último, no debo olvidar á un individuo á quien se ejecutó la reseccion completa de la articulacion tibio-tarsiana, y estaba casi curado. El profesor Busch ejecutó en mi presencia la reseccion articular del húmero que le había perforado una bala; amputó

tambien la articulacion de la rodilla segun el método de Gritti. Las heridas de las partes blandas, despues de la operacion, se reunieron con suturas y se envolvieron en un lienzo, segun el método del difunto Mayor de Laussanna.

**Hradeck.**

Este es el nombre de un grandioso castillo edificado y amueblado al estilo de la Edad Media, donde se puede uno entregar al placer de la caza; se halla situado en medio de un bosque donde abunda toda clase de caza y pertenece al conde de Harrach. Se alojaron allí 180 enfermos, cuya mayoría presentaban heridas de las extremidades inferiores, complicadas en gran parte con fractura de los huesos. Estos heridos se colocaron en una inmensa sala, en el comedor, en varios aposentos de diferente magnitud, todos bien ventilados, en cuatro tiendas con diez camas y en otras seis más pequeñas, en las que no se presentó la pueria. Debo decir tambien que allí de nada se carecia para administrar baños, gran recurso higiénico que hasta entonces no habia visto en ninguna parte. Los catres de madera todos eran nuevos. Los heridos que estaban en las tiendas se vieron muy molestados con las moscas, lo que es un gran inconveniente, sobre todo para los hombres heridos en los brazos. Inmediatamente despues de la batalla de Sadowa se carecia de viveres; pero se substituyó con caza, con particularidad venados, para hacer un caldo muy nutritivo, del que no solo tomaron los enfermos sino los sanos con gusto. En este punto la cura de las heridas en supuracion se hacia muy sencillamente; se las cubria con una compresa agujereada y con hilas.

Dos soldados que sufrieron la amputacion del muslo, el 4 de Julio, esto es, al dia siguiente de la batalla, estaban curados del todo el dia 15 de Agosto. En esta misma época varios heridos de gravedad en los muslos y brazos, con fractura de los huesos, se hallaban en via de curacion. Otros, atacados de tétanos, se curaron con inyecciones subcutáneas de curare y morfina.

El tratamiento expectante, al que se sometió á los heridos de la articulacion de la rodilla y del codo, tuvo buen resultado.

Un herido al que cinco semanas antes se le habia hecho la reseccion de la rodilla estaba en via de curacion.

Véase aquí un extracto de las operaciones ejecutadas en el segundo hospital permanente desde Julio hasta principios de Agosto.

OPERACIONES.	RESULTADOS.
4 Amputaciones del brazo (hechas en los dias 4, 5, 6 y 10 de Julio).....	Curados.
7 Amputaciones del muslo (hechas en los dias 4, 5, 10 y 23 de Julio).....	Id. (1)
4 Amputaciones de la pierna.....	2 muertos.
1 Ablacion de la mano.....	Curacion.
2 Desarticulaciones femorales....	Mtos. á las 48 horas.
1 Id. del pié.....	Curacion.
4 Resecciones del codo.....	Id.
4 Id. del pié.....	Id.
4 Id. de la articulacion de la rodilla.....	1 curacion, 2 mtos.

(1) Otras dos amputaciones del mismo género tuvieron un resultado funesto.

Aquí se observaron, como en Gitschin, dos casos de fistula estercoral, resultantes de una herida abdominal perforante. Tambien debo mencionar dos ejemplos de curacion de herida penetrante de pecho por una bala.

El número total de heridos admitidos y curados aquí suben á 500, de los que murieron 70. La diarrea fué muy frecuente entre ellos; pero no hubo un solo caso de cólera. Si los resultados del tratamiento de los heridos alojados en el castillo de Hradeck fueron en general favorables, se puede atribuir á la excelente localidad en que residian y á sus excelentes condiciones higiénicas.

**Mislowitz.**

Este país, situado en la gran carretera entre Horsitz y Sadowa, contenia el 20 de Agosto 42 heridos, todos de las extremidades inferiores, pequeño resto de un número más considerable. Inmediatamente despues de la batalla del 3 de Julio se llenaron todas las casas y granjas. Los aldeanos habian huido destruyéndolo todo, hasta los pozos, de modo que se careció hasta del agua necesaria para refrescar á los numerosos heridos, que el 20 de Agosto estaban alojados en tres casas, una granja y una tienda.

Tres heridos, colocados en un jardin, permanecieron dia y noche al aire libre, y no por eso dejaron de curarse. Entre ellos habia un soldado cuyas extremidades inferiores estaban atravesadas por cuatro balas, interesando los huesos y llevándose tres dedos.

Se practicaron nueve amputaciones del muslo y pierna durante la batalla ó en las primeras 24 horas, y todas con buen resultado, mientras que las amputaciones que se efectuaron más tarde no lo tuvieron, así como dos resecciones.

Tres oficiales austriacos, cuyo esternon fué atravesado por las balas, daban mucho pús á cada inspiracion; sin embargo, recobraron la salud.

Un soldado con la articulacion tibio-tarsiana atravesada por una bala con fractura del calcaneo, se curó con el tratamiento expectante. Otro que tuvo la articulacion de la rodilla atravesada por una bala, se curó sin operacion y andaba sin dificultad.

El cólera arrebató aquí varios heridos y dos hermanas de la Caridad.

Los miembros heridos se colocaban en agua que los mantenia calientes todo el dia; pero nunca se prolongó este tratamiento durante la noche para no turbar el sueño de los enfermos.

(Se continuará.)

**HIGIENE PÚBLICA.**

**CUESTION RELATIVA AL CARBUNCO Ó PÚSTULA MALIGNA.**

«¿El hombre puede comer impunemente las carnes procedentes de animales carbuncosos?» Con este epígrafe se ha publicado en el núm. 760 de EL SIGLO MÉDICO un artículo del Sr. D. Manuel Trullás, en el cual este señor, confirmando las indicaciones emitidas por el Sr. D. Francisco Gallego en el número 756 de este periódico, se decide terminantemente por la afirmativa, segun claramente lo acredita la frase que sirve de cabeza á su artículo.

Sin negar yo la importancia en todos tiempos de las cuestiones de higiene, creo que la actual pierde precisamente de la suya por la misma razon que se insinúa,

de la miseria de los años que corren; circunstancia que en países de gran riqueza pecuaria hace que precisamente el artículo de precio más moderado sea el de las carnes, por aquello de que en épocas así, las alhajas con dientes pocos las quieren, y contados son los que pueden sostenerlas; y á no ser por las exacciones de fisco en diferentes sentidos, este artículo estaria casi de balde, segun he tenido motivo de comprobar en las repetidas ocasiones en que ha reinado la carestía ó escasez de las restantes subsistencias en este país: durante ellas el precio de las carnes, tanto de las otras reses como las de cerdo, han guardado una razon inversa con respecto al que han tenido los demás víveres. Esta razon muy atendible, y que en la era presente, en que á la máxima antigua de *fiat justitia et ruat cælum* ha sustituido la menos moral, pero más positiva para las tendencias reinantes de *fiat divitia et ruat cælum*, debilita sino destruye, en mi concepto, el pausable pretesto que á favor de una opinion tan trascendental pudiera alegarse en el sentido económico y de filantropía: otra de las monedas corrientes á la sazón y con tanta desgracia empleada, que siempre produce en realidad los efectos contrarios á los que se prometen ó aparentan prometerse los que tanto la manosean. No soy higienista riguroso, y como prueba de ello, apelo á algunas frases enunciadas con repeticion en un artículo mio de higiene militar, inserto en el núm. 609 de EL SIGLO, y que con algunas variantes pueden adaptarse al caso en cuestion; mas tampoco estoy por las latitudes de inocencia dudosa y notoriamente perjudiciales, por los abusos á que su aceptacion daria inevitablemente lugar; si á pesar de las restricciones vigentes, tengo el convencimiento, porque casi lo he presenciado, de que se aprovechan carnes que debieran rechazarse, y á esto y no á otra cosa he atribuido yo los casos de afeccion carbuncosa ó pústula maligna (deslinde de afecciones para mí difícil de marcar, y que tantas discusiones puede promover), que despues indicaré! ¿qué será el día en que legalmente pudieran mejor eludirse las prescripciones de una cuerda y prudente higiene? no una higiene tiránica y rutinaria, que difícilmente se acomodaria hoy á las propensiones de independencia y autonomía personal que caracterizan el siglo presente.

Las consideraciones generales fundadas en la parte económica que acabo de indicar, no son las únicas que pueden aducirse al litigio que nos ocupa, para el cual considero seria de gran importancia marcar primero la índole y condiciones de la enfermedad que determinan los alimentos, cuyo uso se propone; y como de esencia, fijar bien los datos que tengamos para suponer infundada, y efecto de preocupacion, una creencia tan general y arraigada, y la fianza ó garantía de seguridad que estos puedan ofrecer.

Que yo sepa y haya leído, lo más formal y concreto que sobre este último particular se ha pronunciado, ha sido lo espuesto por el Sr. Renault, director de la escuela veterinaria d'Alfort, en el año de 1852 ante la Academia de ciencias de París, en una Memoria, de cuyas proposiciones, basadas en su esperiencia, tomo las siguientes que hacen á mi objeto:

1.<sup>a</sup> «El perro y el cerdo pueden comer sin peligro para su salud todos los productos de secrecion, cualesquiera ellos sean, y todos los restos cadavéricos de los animales muertos de enfermedades contagiosas, muermo, carbunco, llamado tambien *sangre de bazo*; rábía,

tifus contagioso y pulmonía de la raza bovina; y epizootia contagiosa de las gallináceas.»

2.<sup>a</sup> «Lo propio acontece á las gallinas, si se exceptúa tal vez la que les es propia.»

3.<sup>a</sup> «Las sustancias virulentas del muermo y lamparones agudos, que pierden su cualidad contagiosa en las vias digestivas del perro, cerdo y gallinas, la conservan, aunque menos energética en las del caballo.»

4.<sup>a</sup> «Las sustancias virulentas de la *sangre de bazo* que pueden comer sin inconveniente el perro, el cerdo y la gallina, determinan con frecuencia accidentes carbuncosos cuando las comen los herbívoros, tales como el carnero, cabra y caballo.»

5.<sup>a</sup> «Semejante inmunidad para el contagio en los carnívoros y omnívoros alimentados con sustancias virulentas, aunque estas puedan producir todos sus efectos cuando las comen los herbívoros, podrá consistir en que siendo los virus principios de naturaleza animal por su origen, sufrirían en los órganos digestivos de los carnívoros, modificaciones que alterándolos profundamente, les harían perder sus propiedades malélicas; lo cual no podrá verificarse en los de los herbívoros, solo aptos para digerir alimentos vegetales.»

En contraposicion de lo terminantemente asentado en esta proposicion, puede oponerse lo manifestado recientemente á la Academia de medicina de París por el señor Colin en una Memoria sobre las enfermedades carbuncosas, segun la cual, se debe desestimar la opinion que reputaba á los animales carnívoros y á las aves como refractarios á la inoculacion del carbunco. Estos seres, segun el Sr. Colin, contraen la enfermedad de igual modo que los solípedos, rumiantes y roedores, siempre que reciban suficiente cantidad de sustancia virulenta, cuyo efecto, en sus grados, formas y demás circunstancias, guarda relacion, segun las condiciones en que estos se encuentran, y conforme al modo de introduccion del virus, sus formas, grados, etc.

6.<sup>a</sup> «El hombre puede alimentarse sin peligro de la carne y productos de los puercos y gallinas, alimentados con animales muertos de muermo, lamparones, carbunco, rábía, etc.»

7.<sup>a</sup> «La decocion de las carnes y la ebullicion de los líquidos procedentes de animales afectados de enfermedades contagiosas, destruyen las propiedades virulentas de estas carnes y estos líquidos, hasta el punto de que todas estas sustancias tan activas, y cuya eficacia contagiosa es tan energética y positiva cuando se las inocula en el estado fresco, son completamente inertes para cualquier animal, aun inoculadas, cuando han experimentado la accion del cocimiento ó de la ebullicion.»

Dedúcese como consecuencia práctica, que no hay razon alguna sanitaria que impida la manutencion de los puercos y gallinas con los desechos hallados en los corrales ó caballerizas, cualesquiera ellos sean, y que si bien es concebible la repugnancia del hombre para alimentarse de carnes ó lacticinios procedentes de vacas, puercos, carneros ó gallinas afectados de enfermedades contagiosas, no hay realmente ningun peligro en que coma la misma carne despues de haber sido cocida, ó beba de aquella leche cuando ha sufrido la ebullicion.

Y tambien debe citarse lo manifestado en el propio año por el Sr. Boulet, veterinario en Chartres, en un trabajo presentado á la misma corporacion á nombre de la asociacion médica de *l'Eure et Loire*, de cuyas propo-

siciones, resumen segun su aserto, de numerosos experimentos, realizados para reconocer las propiedades contagiosas de las afecciones carbuncosas en el hombre y en los animales, entresaco las siguientes, por ser más adaptables á la cuestion.

1.<sup>a</sup> «La *sangre del bazo del carnero*, la fiebre carbuncosa del caballo, la *enfermedad de sangre* de la vaca, la *pústula maligna* del hombre son enfermedades de naturaleza séptica, que se comunican por inoculacion.»

5.<sup>a</sup> «La *pústula maligna* del hombre se trasmite tambien por inoculacion al carnero; pero esta operacion no ha dado resultados cuando se ha practicado en el caballo, la vaca ó el conejo.»

6.<sup>a</sup> «Los hombres afectados de pústula maligna han sufrido impunemente en las partes sanas la inoculacion del líquido seroso procedente del contorno de la pústula.»

7.<sup>a</sup> «Igual efecto negativo ha resultado de la inoculacion de este líquido en el carnero, caballo, vaca ó conejo.»

8.<sup>a</sup> «Pero ha sobrevenido la muerte cuando en lugar de la inoculacion del líquido insinuado, se han introducido en el tejido celular subcutáneo uno ó muchos pedazos de la misma pústula.»

9.<sup>a</sup> «La pústula maligna inocuada de esta manera al carnero, único animal en que ha producido efecto, se trasmite de igual manera cuando se ha tomado en vida ó despues de muerto el enfermo de quien procedia, la sustancia virulenta.»

15. «El virus carbuncoso no ha perdido al parecer sus propiedades, por envejecer ó alejarse de su origen; habiendo matado de igual manera y con idéntica prontitud al cuarto que al primer grado de inoculacion, seis dias despues de muerto ó en el mismo que ha sucumbido el animal que lo suministrara.»

16. «Las cuatro enfermedades mencionadas parecen ser idénticas bajo el aspecto de las lesiones anatómicas y de los efectos de inoculacion que producen.»

17. «Por sus efectos de actividad y por la rapidez con que actúan, pueden colocarse en el orden siguiente: 1.<sup>o</sup> *sangre de bazo* en el carnero; 2.<sup>o</sup> *enfermedad de sangre* en la vaca; 3.<sup>o</sup> *pústula maligna* en el hombre y 4.<sup>o</sup> *enfermedad carbuncosa* del caballo.»

18. «El animal que con mayor facilidad contrae estas afecciones es el carnero; le siguen despues el conejo, el caballo y la vaca, de las cuales solo una ha sucumbido á las numerosas inoculaciones practicadas en varias de ellas.»

22. La alimentacion del hombre y de los animales con restos cadavéricos de animales carbuncosos no ha ocasionado el menor efecto maléfico.»

La lógica de esta última proposicion con respecto á las que la preceden, principalmente la 9.<sup>a</sup> y 15.<sup>a</sup>, me parece algo violenta y como traída por los cabellos para á todo trance hacer admisible una idea ó intento preconcebido, y si bien se recurre á la esperiencia para que pueda pasar mejor, á mi pobre sentir, precisa una autoridad muy robusta y acreditada, para que el sentido comun desapasionado pueda conciliar conclusiones tan divergentes, y que por sí mismas se rechazan.

Tampoco parece avenirse bien tan rotundo aserto con la opinion del Sr. Gosselin, segun el cual, no es admisible sin que nuevas observaciones lo confirmen, que el lavado y otras preparaciones hechas á las pieles y despojos de animales, sean bastantes para estin-

guir en ellos el virus carbuncoso: ni con la del señor Guipon, médico en jefe de los hospitales de Laon, quien sostiene ser en extremo cara la trasmision de la pústula por la picadura de moscas ó insectos, admitiendo el contagio interno por la respiracion de los miasmas virulentos. Ni aboga tampoco en su favor la del señor Bouchardat, que coloca á la fiebre carbuncosa entre las afecciones virulentas, que desarrolladas primordialmente en el hombre ó los animales que las han transmitido al hombre, parece tambien producirse espontáneamente, siendo siempre inoculable, y comprendiendo sus gérmenes en los fermentos independientes de la accion vital, ó sea entre los que no la necesitan para su desarrollo; si bien este se enlace íntimamente con funcion fisiológica ó patológica de individuo vivo.

Aun admitiendo la hipótesis, bastante generalizada, de que las bacterias produzcan ó contribuyan al desarrollo de las afecciones carbuncosas, génesis á que Bouchardat se inclina, pero que como he dicho, no acepta por completo, pues únicamente propende á aproximarla á las fermentaciones determinadas por seres microscópicos organizados y vivos, fundándose para presumirlo así, en lo asegurado por los Sres. Davaine y Raimbert, los cuales parece haber comprobado en la pústula maligna la existencia de las bacterias con todos sus caracteres ordinarios, iguales á las que se ven en los animales que mueren á consecuencia de lo que se llama *sangre de bazo*; y en las circunstancias de tener células características y de ser destruida su accion específica por los venenos que destruyen la vitalidad de los seres inferiores: aun así, seria problemático su modo de estincion; pues, aunque demostrado fuera por completo y de una manera irrecusable, que las triquinas del cerdo anulan su actividad mediante un calor de cien grados y que á los esporulos y esporidios de las mucedineas les basta otro superior para perder la facultad germinadora, nada positivo podria asegurarse acerca de este particular con respecto á los gérmenes del carbunco y pústula maligna, cuya naturaleza y circunstancias distan mucho de ser conocidas y apreciadas de igual manera.

En tanto, es real y positivo este extremo, cuanto que mientras los Sres. Gallard, Devers, el Dr. Carlos Babault y otros, admiten la espontaneidad de la pústula maligna que niegan Julio Guerin, Guipon, Mauvesin, Cloquet, Velpeau, Gibert, Briquet y Pioroy, aconseja reserva en el particular la Academia de medicina de París, y no la rechazan en absoluto, entre otros muchos, Gosselin, Bouley y Magne y ni aun Ricord, que supone idénticos el carbunco y la pústula; punto tambien litigioso en que reina gran diversidad de pareceres; y sobre el cual muchos ni aun se fijan en vista de la indiferencia con que emplean uno ú otro nombre.

El Sr. Jobert de Lamballe que reputa á todo antrax, aun al benigno, como afeccion general ligada á un trabajo morboso del organismo, opinion, dice, que si bien no se ajusta á los principios de la medicina orgánica, está muy acorde con la observacion rigurosa de los hechos, hace, al parecer, caso omiso de la analogía que no cree completa el Sr. Bourgevis d' Etampes, para quien el carbunco ó antrax maligno se diferencia de la pústula en que va precedido de aparato febril particular, de que parece ser como crisis, mientras que en la pústula ó carbunco de causa esterna los accidentes generales son consecutivos. En cuanto á la inoculacion



por el contacto de las carnes, pieles ú otros despojos de animales carbuncosos, que algunos llevan hasta la exageracion, mientras los Sres. Enaux, Chaussier y Boyer la creen posible por el contacto de las carnes y pieles de animales aniquilados ó muertos por las privaciones y fatiga, aun sin hallarse afectados de enfermedad carbuncosa, y los señores Thomasin y Rostan aseguran haber visto la pústula maligna determinada por el contacto de cadáveres en descomposicion, los Sres. Gosselin y Pecholier alegan datos que la debilitan: el primero, cirujano muy notable del hospital de la Piedad, situado en un cuartel en que abundan los talleres y oficios de curtidor, cardador, zurrador, manguitero, etc., en gran trascurso de años, solo ha observado en su enfermería cuatro casos de pústula maligna, dos de los cuales recayeron precisamente en sugetos completamente estraños á dichos oficios; y el segundo, médico distinguido de Montpellier, hace notar con asombro en un trabajo sobre las enfermedades de los mencionados artistas, que la pústula maligna es en extremo rara en los dedicados á aquellos oficios.

En medio de tan marcada divergencia, y aun puede decirse poca firmeza de pareceres ¿qué partido adoptar? el de la prudencia y reserva en la adopcion de nuevas medidas higiénicas, tanto más laudable, cuanto más posibles sean los daños que estas puedan originar, y menos positivos y urgentes los beneficios que reporten.

Al optar yo por este término medio, me mueve no solo lo antes espuesto, sino tambien lo que por mí mismo he visto y observado. Efectivamente, en doce años que con algunos intervalos llevo de presidencia y ejercicio de la profesion en este país, entre cuyos ramos de riqueza figura notablemente la granjería, y entre cuyos alimentos de uso ordinario son de mayor consumo las carnes de cerdo conservadas ó embutidas, he tenido ocasion de ver y tratar bastantes casos de carbunco ó pústula maligna (distincion no siempre posible, y que yo no juzgué de importancia á la sazón en que se hablaban los enfermos aludidos cuando los ví ó me encargué de su asistencia); de estos, si se exceptúa el primero que fué una mujer dedicada á la confeccion de velas de sebo, y moradora en habitacion reducida y poco ventilada, y dos ó tres cuyas ocupaciones y viviendas me eran desconocidas, los demás, en número muy superior ocurrieron en personas de varios oficios y profesiones (siete soldados) que si bien ocupaban modesta posicion social, nada tenian que ver con la ganadería ni matanza de reses, y ningun roce ni contacto habian sufrido con pieles, restos ó despojos de animales sanos ó enfermos. Más aun, á una carnicera, principalmente dedicada á la venta de chacina en su casa y menudos de reses en la plaza, he tratado varias veces por forúnculos, que ninguno de ellos presentó ni aun el menor indicio de malignidad.

En vista de los datos insinuados, y de presunciones algo fundadas, siempre creí que la gran mayoría de mis enfermos, sino todos, lo fueron á consecuencia del consumo de carnes no sanas, particularmente de embutidos, en los que tanta sofisticacion cabe; y cuenta que aquí es muy raro comer crudos esta clase de manjares. No existiendo ni aun la posibilidad remota del origen del mal carbuncoso por efecto del roce ó contacto, y considerando como un mito la inoculacion de su virus por el intermedio de las moscas ú

otros insectos, causa que rechaza, entre otras, la consideracion de que la existencia de la pústula ó carbunco seria más general y estendida y no se veria tan particular ó individualizada; pudiéndose decir en la afirmativa, que vivimos de milagro, atendiendo á que segun las citas hechas, puede proceder la pústula no solo de los animales carbuncosos, sino de los trabajados por privaciones, fatigas ó achaques de otro género, y aun de los cadáveres corrompidos; fuerza es hoy por hoy reconocer, que la salud pública exige como garantía de su conservacion é integridad la validez y subsistencia de las leyes y ordenanzas vigentes con relacion á mataderos, venta y consumo de carnes frescas ó conservadas, y que no seria prudente ni cuerda su invalidacion.

Badajoz 22 de Agosto de 1868.

SANTIAGO GARCÍA BAZQUEZ.

## PRENSA MÉDICA.

**Consideraciones sobre el carácter de infeccion de las afecciones catarrales, sobre sus afinidades morbosas y sobre la determinacion de un grupo formado por las enfermedades epidémicas que tienen por asiento el tejido epitelial; por el**  
DR. BAILLY.

El autor resume su Memoria en las siguientes proposiciones:

Una misma causa puede determinar afecciones muy distintas en apariencia y en realidad de la misma especie, si se tiene menos en cuenta los signos diferenciales que dependen de los órganos afectos, que los caracteres comunes que se refieren á los síntomas generales y al verdadero asiento, es decir, á los elementos histológicos.

Los caracteres esenciales del grupo de las enfermedades llamadas catarrales, son los de las fiebres por infeccion. Se refieren á tres elementos principales: 1.º, una discrasia preparada por causas generales y determinada por un agente específico; 2.º, una accion tóxica, ejercida sobre el sistema nervioso; y que consiste en una ataxo-adinamia, desarrollada más aun en el sistema nutritivo y vaso motor que en el cerebro-espinal; 3.º, una irritacion epitelial más ó menos estensa con fluxion é hipergenesis, constituyendo el infarto inflamatorio.

Este último elemento por sus variedades topográficas, ha servido esclusivamente para caracterizar estas enfermedades, y sin razon, porque las indicaciones terapéuticas se deducen más bien de los otros dos elementos.

Por los dos primeros elementos se aproximan las enfermedades por infeccion, para constituir un tipo aplicable á todas las variedades y representado por la languidez y curvatura prodrómicas, la fiebre simple y el tifus.

Por el tercer elemento se separan las enfermedades por infeccion, y se dividen en tantas variedades como regiones epiteliales hay: mucosas, cutáneas, serosas; correspondiendo á las fiebres mucosas y catarrales, á las exantemáticas, á las artríticas peritoneales, y meningíticas ó fiebres serosas.

La intervencion de los elementos generales discrásicos y nerviosos imprime á las enfermedades por infeccion su carácter distintivo. La lesion es un hecho secundario, dominado por los hechos primordiales, sin que haya siempre entre ellos una relacion proporcionada. Las inflamaciones son instables, las congestiones bruscas y fugaces, el colapso al lado de la exaltacion, y las soluciones favorables son á veces tan imprevistas como los funestos desenlaces.

El médico debe, pues, ser reservado, y en tanto que no pueda neutralizar la causa y restablecer directamente la crásis sanguínea, debe limitarse á vigilar la

evolucion natural, y no intervenir sino para moderar las escitaciones ó restablecer las fuerzas.

**De la dilatacion y de la incision del cuello uterino en las mujeres estériles.**

El *Journal de medecine mentale* publicaba hace poco una observacion de locura simpática, que nos parece interesante, sobre todo bajo el punto de vista de la etiología real ó supuesta de la alteracion psíquica.

Se trataba de una histérica de 29 años, con una dismenorrea antigua. Aunque casada hacia mucho tiempo esta mujer, era estéril, sin que ninguna lesion orgánica esplicase este estado. Despues de haber ensayado inútilmente durante diez meses medios propios para mejorar la constitucion, recurrió el Sr. Lee á la dilatacion del cuello por la introduccion de una candelilla delgada; hecha con algun trabajo la operacion, produjo un dolor soportable; bastó, sin embargo, para aumentar la susceptibilidad nerviosa, alterar el sueño y suscitar ensueños aterradores. Apesar del consejo del Sr. Lee, que creia haber conseguido el objeto, esta mujer consultó con otro cirujano y se sometió á otras operaciones. Se incindió el cuello, y entonces se desarrolló una manía violenta que no ha cesado despues.

Lo mismo sucedió á una escocesa en la cual se habia empleado un histerotomo ó instrumento análogo.

El autor del artículo cree, con razon, que el histerismo tuvo un gran influjo en la produccion de la locura; pero cuando ha reconocido despues que no son raros los fenómenos nerviosos en consecuencia de la dilatacion mecánica del cuello uterino, añade que aun cuando desaparecen rápidamente, no debe admitirse, sino con reserva, la supuesta inocencia de esta operacion.

*A priori*, dice el Sr. Marion Sims, parece cosa insignificante introducir una candelilla en el cuello del útero; pero afirmo que he visto sobrevenir los más grandes accidentes. En 1859 el profesor Metcalfe, de New-York, confió á mi cuidado un caso de dismenorrea acompañada de esterilidad; el cuello estaba indurado, el orificio cerrado, el conducto aunque recto era sumamente estrecho; propuse la incision del orificio y del conducto, que fué rechazada por la enferma, aunque Metcalfe deseaba que se hiciera. La espliqué entonces el procedimiento por dilatacion, que consintió ensayar. Introduje entonces una pequeña candelilla á la profundidad de dos pulgadas, y la dejé aplicada durante algunos minutos. Al otro dia empleé una candelilla más gruesa, y dos ó tres dias despues me serví de una cónica núm. 9. La enferma se quejaba de sentir mucho dolor; durante la noche tuvo frío seguido de fiebre, precursores de un violento ataque de metroperitonitis que duró muchas semanas y comprometió su existencia.

El Sr. Sims cita otros muchos ejemplos de tristes resultados debidos á la dilatacion, práctica á la cual ha renunciado definitivamente, y que le parece infinitamente más peligrosa que la incision. Este cirujano ha incindido el orificio y el cuello del útero más de quinientas veces, y una sola dió lugar la operacion á fenómenos inflamatorios.

El único accidente propio de la incision es la hemorragia; pero para evitarla, basta, como lo ha hecho Simpson, pasar tres veces por la vagina un pincel con percloruro de hierro, y prescribir el reposo absoluto durante algunos dias.

**Del uso de la anestesia local en Inglaterra; por el doctor HEDINGER.**

Se dá mucha importancia en Inglaterra á la anestesia local, y aunque los esperimentadores no hayan obtenido todos el mismo resultado, están generalmente acordados en los cuatro puntos siguientes:

- 1.º No conviene emplear más que el éter rectificado, perfectamente puro.
- 2.º El chorro del aparato debe ser muy fino.
- 3.º No debe introducirse el bisturí hasta que la piel

haya tomado, bajo la influencia del éter, un aspecto completamente blanco.

4.º En las personas sensibles no se puede operar y anestesiar sino despacio; es bueno entonces barnizar las partes sensibles con aceite comun.

Las dos operaciones más importantes que ha presenciado el autor á beneficio de la anestesia local, han sido dos ovariotomías y una operacion cesárea. Esta se verificó en Saint-Barthelemy, en Lóndres; temiendo los vómitos ocasionados por el cloroformo en esta persona, que los padecia por la menor causa, se aplicó localmente el éter con el aparato de Richardson. Colocada convenientemente la enferma, se dirigieron dos corrientes de éter durante 45 minutos; entonces el Dr. Greenhalgh practicó una primera incision interesando la piel y el tejido celular subyacente, y despues una segunda al través de la capa muscular muy delgada, presentándose el útero al descubierto: durante este tiempo, la enferma no habia dado un grito, y su pulso no presentaba ninguna variacion del estado normal. Se hizo una nueva aplicacion del éter sobre el cuerpo de la matriz, que empezó á contraerse inmediatamente, y sufrió sin el menor dolor una incision, al través de la cual, el cirujano introdujo la mano; este tiempo de la operacion fué difícil por el estado de contraccion uterina, y la enferma preguntó qué hacia el operador. Aprovechando un momento de relajacion, el operador cogió un pié y pudo extraer rápidamente el feto. Tanto entonces, como al desprender la placenta, sufrió la enferma y estuvo algo agitada, sin duda por efecto de las contracciones uterinas, que fueron tales, que el operador renunció á aplicar suturas, lo cual hubiera sido difícil, porque solo se veia la matriz en el ángulo inferior de la herida. Despues de haber esperado veinte minutos, por temor á la hemorragia, tiempo que la enferma empezó en hablar tranquilamente de la operacion, se aplicaron las suturas de la herida exterior anestesiando sucesivamente cada punto, y no sintió dolor más que al introducir la primera aguja, por no haber aplicado el éter. El niño vivió dos horas, pero la enferma no tuvo fiebre ni sintoma alguno grave. La herida curó por primera intencion, y la enferma estaba curada á las tres semanas.

Animado por el éxito que habia obtenido el Sr. Spencer Wells practicando una ovariotomía bajo la influencia de la eterizacion local, el Sr. Thornburn se sirvió de ella en un caso de la misma operacion en una enferma muy débil. Este mismo cirujano la ha practicado despues, empleando la anestesia local en una operacion de hernia crural.

Tambien se ha empleado la anestesia local en varias operaciones menos importantes, como la abertura de abscesos, estirpaciones de tumores, ablaciones de uñas engastadas en la carne, incisiones de antrax, operaciones de fimosis, de hidrocele, fístulas del ano, desarticulaciones de los dedos, etc.

Los ingleses se sirven tambien de la anestesia local contra las neurálgias, el lumbago, reumatismo agudo, cefalalgias puramente nerviosas, varias especies de hiperestusias y aun en los cólicos biliares; es inútil decir, que en esta última afeccion no han obtenido resultado.

**FORMULARIO.**

**POMADA FUNDENTE. (Sundelin.)**

Cloruro de calcio.....	4 gramos.
Digital pulverizada.....	4 —
Vinagre concentrado.....	2 gr. 50.
Manteca.....	32 gramos.

Mézclese para hacer una pomada con la cual se friccionan mañana y noche los infartos gangliónicos crónicos.

**PÍLDORAS DE ÓPIO COMPUESTAS. (Hospitales de Lóndres.)**

Opio en bruto pulverizado.....	2 gramos.
Estracto de cicuta.....	4 —
Goma pulverizada.....	C. S.

Se aconsejan una ó dos píldoras de á grano por las

noches para combatir los dolores del cáncer que no puede ser operado y ciertas toses nerviosas.

MEDICAMENTO SEGURO CONTRA LA TOS FERINA.

De sal de tártaro..... 1 escrúpulo.  
 Agua comun..... 7 onzas.  
 Disuélvase y mézclese:  
 Cochinilla bien pulverizada... 10 granos.  
 Azúcar blanca selecta y bien molida..... 20 —  
 Mézclese.

*Administracion.* Una cucharada comun de esta mezcla cuatro veces al dia en los niños de 3 á 7 años, y media de aquella, ó sea una cucharadita de café, en los de 1 á tres años. La curacion casi puede asegurarse á los siete dias de este tratamiento.

## PARTE OFICIAL.

### SANIDAD MILITAR DE LA ARMADA.

REALES ÓRDENES.

21 Agosto. Destinando al departamento de Cartagena al segundo ayudante de Sanidad de la Armada D. Fernando Bosch.

26 id. Concediendo cruz de primera clase del mérito naval al primer ayudante de Sanidad de la Armada D. Rafael de Llamas

Id. id. Disponiendo que el médico mayor D. Fernando Dávila ocupe la vacante que existe en su misma clase.

Id. id. Nombrando segundo jefe facultativo del hospital militar del Ferrol al médico mayor de la Armada D. Jesús Antonio Noguerol.

### SANIDAD MILITAR.

*Movimiento del personal del cuerpo ocurrido desde la última publicacion del Boletín en 10 de Agosto de 1868.*

REALES ÓRDENES.

17 Agosto 1868. Destinando al ejército de Cuba con el empleo de médico mayor de Ultramar al primer ayudante de Puerto Rico D. Fernando Pulido y Casero.

— Concediendo el retiro provisional para Barcelona con 144 escudos al mes, al médico mayor D. Cayetano Banus y Gorguí.

29 Id. Id. al primer ayudante médico D. Juan Bosina y Plá un mes de licencia por enfermo para Alzola, provincia de Guipúzcoa.

— Destinando al hospital militar de Zaragoza al médico mayor del suprimido hospital de Aranjuez D. Claudio Gómara y García

— Concediendo el retiro provisional para esta corte con 105 escudos mensuales al médico mayor del hospital militar de Zaragoza D. José Francia y Bañuelos.

— Id. al primer ayudante médico de reemplazo en Sevilla D. Florentino Diaz y Ruiz trasladar su residencia á Burgos en la propia situacion.

— Id. permuta de sus respectivos destinos á los médicos mayores D. Juan Molas y Tenes, que sirve en el hospital militar de Barcelona, y á D. José Soriano y Herrero, que sirve en el de San Sebastian.

— Disponiendo que el primer ayudante médico, procedente del ejército de Cuba, D. Marcial Reina y Puyon, quede en situacion de reemplazo en Madrid.

— Concediendo al primer ayudante médico D. Carlos Nalda y Molina un mes de Real licencia para asuntos propios en Madrid.

— Id. el retiro provisional para Barcelona con 144 escudos mensuales el médico mayor D. Benito Cortada y Lefont.

— Aprobando una propuesta de cambio de destinos de varios oficiales farmacéuticos, en la que se hallan incluidos los segundos ayudantes D. Guillermo de la Sierra y Azañon para el hospital militar de Valladolid; don Rufino

Centenera y Camino para el hospital militar de Alcalá de Henares; D. Isidoro Rico y Olivares para el hospital militar de Mahon; y asimismo el farmacéutico mayor del hospital militar de Valladolid D. Juan Vila y Lopez al id. de Madrid.

— Concediendo al primer ayudante médico D. Julian Cabellos y Ruano cuatro meses de Real licencia para asuntos propios en Mocejon (Toledo).

— Id. id. D. Hilario Juarranz y Ramos cuatro meses de Real licencia para asuntos propios en esta corte.

— Id. al segundo ayudante médico D. Miguel Membiola y Salgado cuatro meses de Real licencia para asuntos propios en Getafe (Madrid), y para Padron (Pontevedra).

— Id. id. D. Leonardo García y Tizon dos meses de Real licencia por enfermo para Alhama de Aragon.

— Id. al primer ayudante médico D. Miguel Casellas y Antiga dos meses de próroga á la Real licencia que disfruta por enfermo en Barcelona.

— Id. al segundo ayudante médico D. Juan Santaela y Begijar dos meses de próroga á la Real licencia que disfruta.

### REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID.

Terminado el plazo señalado por esta corporacion para la presentacion de Memorias optando á los premios ofrecidos en el concurso del año actual, se han recibido en secretaría las señaladas con los siguientes lemas:

«*Il est plus aise de dire des choses nouvelles que de concilier celles qui ont été dites.*» (Pascal.)

«*Un poco de orden en el desorden de las parálisis, vale algo.*»

«*Arabes in sophismata proni, Galeno impense addicti, sumpserunt ex re philosophica, de medicis dogmatibus parum solliciti.*» And. Piquerii, *De Hispanorum medicina instauranda oratio.*—Obras póstumas. (Páginas 189 y 190.)

«*Del Sol Padre que hace las generaciones puramente naturales con su presencia y calor, y de su ida y venida que dicen acceso y recesso.*»—Título LIV.—Doña Oliva Sabuco de Nantes Barrera.

«*Credme, nada perece en el mundo por más vasto que sea. Lo que parece morir, no hace más que cambiar y tomar una nueva forma. Dicese que una cosa nace cuando empieza á ser lo que no era; y dicese que muere cuando cesa de ser lo que era.*» Ovidio.

«*Habent morbi suas aetates similes aetatum hominum, atque suos etiam naturales fines.*»

Lo que se publica para conocimiento de los interesados, y por si hubiera quien se creyese con derecho para hacer alguna reclamacion; advirtiéndole que el autor de la Memoria que lleva el lema: *Credme, nada perece en el mundo etc.*, necesita acompañar el pliego cerrado que previene el programa, pues no se ha recibido en esta secretaría, y sin él no puede ser admitida á concurso.

Madrid 2 de Setiembre de 1868.—El secretario, Matias Nieto Serrano.

### REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID.

#### Sesion literaria del 9 de Mayo de 1868.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se procedió á continuar la discusion sobre la albuminuria, y el Sr. SANTERO, para rectificar, dijo: Que sentia tener que molestar nuevamente á la Academia para contestar á algunos señores académicos, que habian juzgado las opiniones de S. S., sin comprenderlas exactamente, de la manera que las habia espuesto y las profesaba.

Manifestó que no habia referido la enfermedad, ni al abuso de las bebidas alcohólicas solo, ni al frio húmedo solo, como suponía el Sr. San Martin; que se afirmaba en creer que esta enfermedad era rara en España; que dichas causas la esplicaban juntas y no separadas, y que tal vez se las agregue algo más, que se oculta á las investigaciones del clínico. Añadió, que tampoco consideraba la albuminuria como discrasia secundaria, sino como discrasia primitiva, si bien en algunos casos podia ser y era consecutiva; que ciertamente admitia dos grupos de discrasias, unas que existian solas, y otras

que llevaban siempre consigo la lesion de un órgano y que á estas últimas habia referido la albuminuria, mas no por eso la consideraba en todos los casos como secundaria.

Rectificó tambien la idea de las discrasias, que le habia atribuido el Sr. San Martin, diciendo: que entiende bajo este nombre las alteraciones de la sangre, como hacen generalmente los nosólogos, si bien insistiendo en la vitalidad de este líquido, sin dejar de dar su importancia al análisis de sus componentes. Añadió, que comprendia por vitalidad de la sangre los caracteres especiales que ofrece durante la vida.

Por último, respecto del tratamiento, espuso que habia dividido la albuminuria en tres grados, agudo, subagudo y crónico; que el primero era fácil de corregir, que el estado subagudo es más rebelde, y entonces creia que lo mejor era una buena alimentacion, los tónicos y los ferruginosos, admitiendo además el bicarbonato sódico, no solo como propio para facilitar la digestion, sino como un buen resolutivo. En cuanto al estado decididamente crónico, cree S. S. que solo admite medios paliativos.

El Sr. QUINTANA, dijo: que iba por muchos motivos á ser breve en sus rectificaciones, que habia notado en el Sr. Cervera cierta vacilacion en sus principios, que impedia recayeran en él las notas que pudieran aplicarse á los sistemas decididos y consecuentes; que no existia, por cierto, en la Academia, la intolerancia de que se habia quejado el Sr. Cervera; que más bien deberia quejarse S. S. de las calificaciones del Sr. Cervera, y sin embargo no se quejaba.

Añadió, que el Sr. Cervera no habia estado acertado al asegurar, que con la filosofía que profesa S. S. retrogradaria la ciencia á los tiempos de la escolástica; que no podria dicho señor demostrar semejante aserto; que además debia vindicarse de la nota de contrario á la esperiencia y la observacion; que muy lejos de eso habia sido siempre S. S. amante como el que más de la práctica y de la esperiencia. Sostuvo que todos los sistemas filosóficos reconocen por base la esperiencia, y luego cada uno propone su modelo de arquitectura científica siendo este modelo el que debe desecharse cuando esté mal formado.

Dijo que aceptaba por consiguiente, deseaba y aprovechaba, todo género de esperiencia.

Concluyó manifestando, que la filosofía exigia estudios muy serios, largos y hasta difíciles, y que algunos querian penetrarse de esta verdad; que el Sr. Cervera habia estado en desgracia respecto de las apreciaciones que habia hecho de las ideas de S. S., sosteniendo, por ejemplo, que habia negado la posibilidad de fenómenos químicos en el orden vivo, cuando habia afirmado solo que estos fenómenos serán siempre consecutivos y resultados de la accion vital; que tampoco es cierto que haya considerado la albuminuria como desalbuminacion de la sangre, sino como una pérdida más general de este principio, del que no solo se priva la sangre, sino todo el organismo.

Agradeció, en fin, al Sr. Cervera los sentimientos que habia expresado respecto de su persona.

El Sr. SAN MARTIN dijo: que podria entretenerse en hacer algunas rectificaciones; pero que renunciaba á esta satisfaccion, y concluia dando las gracias á la Academia, por el interés con que habia aceptado esta discusion.

El Sr. CERVERA rectificó, por último, diciendo, que seguia estando en oposicion con el Sr. Quintana, respecto de suponer que una doctrina cualquiera puede ser disolvente de las instituciones sociales; que por lo demás, repetia que se podia ser materialista en medicina sin serlo en los demás ramos del saber, y que S. S. solo podia aceptar estas doctrinas en el terreno de la ciencia médica.

Con lo cual, y no habiendo ningun señor académico que usara de la palabra, se dió por terminada esta discusion, y se levantó la sesion.

El secretario perpétuo, MATÍAS NIETO SERRANO.

## MONTE-PIO FACULTATIVO.

### JUNTA DIRECTIVA.

La Junta Directiva ha acordado, que, con arreglo á lo prevenido en el Reglamento, se abra el pago de las pensiones en las tesorerías de las Juntas delegadas desde el dia 15 del actual, á cuyo efecto deberán presentarse los interesados oportunamente en las secretarías de las mismas.

Madrid 8 de Setiembre de 1868.—El Presidente accidental, José Parga Martinez.—El Secretario general, Estéban Sanchez Ocaña.

### Cuerpo facultativo de Beneficencia municipal de Madrid.—Inspeccion.

Necesitando saber el domicilio de los Sres. D. Rufino Amor, D. Gabriel Pereda y D. Tomás Montero, que hicieron oposicion á las plazas de segundos practicantes de las Casas de Socorro en el año 1865, para enterarles de un asunto del servicio que les interesa, se emplea este medio para que se sirvan personarse en el término de veinte dias, á contar desde la fecha, en la secretaría de esta inspeccion, Rollo, 5, principal, de doce á dos de la tarde, los dias no festivos; y de estar ausentes, encargar á alguna persona que verifique esta presentacion. Madrid 13 de Setiembre de 1863.—El inspector accidental, Juan Perez Doblado.

## VARIETADES.

### DE LA MEDICACION SUSTITUTIVA.

#### B. Medicacion homeopática. (1)

Teofastro Paracelso á principios del siglo XVI, y Samuel Hahnemann en 1810, adoptaron el principio terapéutico *similia similibus curantur*, en contraposicion al antiguo aforismo *contraria contrariis curantur*, base de la medicina tradicional hipocrática, restablecida por Galeno en el siglo II de la era cristiana.

Ese sistema, conocido tambien por Hipócrates, como lo prueban las aforismos, *vómitus vómitu curatur*, y *duobus doloribus simul, non tamen in eundem locum infectantibus, vehementior alterum obscurat*, ha sido bautizado por Hahnemann con el nombre de *homeopatía*, dando al basado en el aforismo hipocrático la denominacion de *alopatía*.

La *homeopatía* consiste en tratar las enfermedades por medio de agentes farmacéuticos dotados de la propiedad de producir en el hombre sano síntomas semejantes á los de la enfermedad que quiere combatir.

La ley natural que rige la doctrina homeopática es la espuesta sucintamente á continuacion con fragmentos tomados del *organon del arte de curar*, escrito por el mismo Samuel Hahnemann.

1.º Una enfermedad dinámica en el organismo viviente se vence y destruye de una manera duradera por otra más fuerte, siempre que esta, sin ser de la misma especie que ella, se le asemeje mucho en la manera de manifestarse.

2.º El poder curativo de los medicamentos se deriva de la virtud que ellos tienen en sí mismos de producir síntomas semejantes á los de la enfermedad, y de una

(1) El Sr. Arruti nos remite este artículo, parte de una obra de terapéutica que está confeccionando, con motivo del que se insertó en el número 663 con el título *Una leccion aprendida*.

(La Redaccion.)

energía superior á la de estos. De donde se sigue que la enfermedad no puede ser dominada, destruida y curada de una manera segura, pronta, duradera y radical, sino por la virtud de un medicamento, que sea capaz de producir un grupo de síntomas, semejante á la totalidad de los de aquella, y dotado al mismo tiempo de una energía superior á la que ella tenga.

3.º La grande y única ley terapéutica de la naturaleza, es: *curar las enfermedades con remedios que produzcan síntomas semejantes á los de aquellas.*

4.º Un medicamento que posea la facultad de producir una enfermedad artificial, tan semejante como sea posible á la enfermedad natural contra la que se emplea, y que se administre en dosis convenientes, afecta precisamente, en su acción dinámica sobre la fuerza vital morbosamente desarmonizada, las partes del organismo que hasta entonces habian estado sujetas á la enfermedad natural, y promueve en ellas la enfermedad artificial que puede producir por su naturaleza. Siguese de aquí que, desde este momento, la fuerza vital automática no sufre ya por esta última, y que solo está afectada por la otra. Pero siendo muy débil la dosis del remedio, la enfermedad medicinal desaparece luego por sí misma, vencida como lo es toda afección medicinal moderada por la energía desarrollada de la fuerza vital, deja el cuerpo libre de todo sufrimiento, es decir, en un estado de salud perfecta y duradera.

5.º Cuanto más débil es la dosis del remedio homeopático, tanto más ligero y de corta duración es también el aumento aparente de la enfermedad en las primeras horas.

6.º En ningun caso es preciso emplear más de un medicamento á la vez. La apropiación de un medicamento á un caso dado, no se funda solamente en la elección perfectamente homeopática, sino también en la precisión, ó más bien en la exigüidad de la dosis á que se dan. Por la misma razón, y porque un remedio dado á dosis bastante débil se muestra de una eficacia tanto más maravillosa, cuanto más homeopática se ha hecho la elección, un medicamento cuyos síntomas propios están perfectamente en armonía con los de la enfermedad, deberá ser tanto más saludable, cuanto más se aproxime su dosis á la exigüidad á que necesite reducirse para producir suavemente su curación. ¡Que aprendan los matemáticos que, en cualquier número de partes en que se divide una sustancia, cada una, sin embargo, contiene todavía una corta porción de ella, que por consiguiente, la más pequeña no deja de ser alguna cosa, y no se convierte en nada! ¡Que pesen, si pueden, las palabras ofensivas que producen una fiebre biliosa, ó la noticia afflictiva de la muerte de un hijo único, que hace perecer á una madre cariñosa!

7.º El efecto de la dosis no se debilita en la misma proporción que disminuye la cantidad material del medicamento en las preparaciones homeopáticas. Ocho gotas de tintura, tomadas de una vez, no producen en el cuerpo humano un efecto cuatro veces mayor que una dosis de dos gotas, y solo producen doble con corta diferencia. Del mismo modo, una gota de la mezcla de otra gota de tintura con diez gotas de un líquido sin propiedades medicinales, no produce un efecto décuplo del de una gota diez veces más dilatada, sino solamente un efecto apenas doble. La progresión continúa así, según la misma ley; de suerte, que una gota de la disolución más dilatada, debe todavía producir y produce en realidad un efecto muy considerable.

8.º Se aumenta también la fuerza del medicamento, disminuyendo el volumen de la dosis, es decir que, cuando en vez de hacer tomar una gota entera de una disolución cualquiera, se dá una pequeñísima fracción de esa gota. Lo mejor que para esto puede hacerse, es emplear pequeños glóbulos ó confites de azúcar del tamaño de un grano de semilla de adormidera. Uno de estos glóbulos, impregnado del medicamento é introducido en el vehículo, forma una dosis que contiene cerca de la trecentésima parte de una gota; porque trescientos glóbulos de ese tamaño, se empapan lo suficiente en una gota de alcohol.

9.º Poniendo en la lengua uno de estos glóbulos, sin beber nada después, se disminuye considerablemente la dosis. *Pero si siendo más sensible el enfermo, hay necesidad de emplear la dosis más débil posible, y obtener, no obstante, el más pronto resultado, se sirve tan solo de una simple y única inspiración.*

10. Se toman dos gotas de la mezcla de dos partes iguales de un jugo vegetal fresco y alcohol, se las echa en noventa y nueve partes de alcohol, y se dan dos fuertes sacudidas al frasco que contiene el líquido. Se tienen en seguida otros veintinueve frascos, llenos en sus tres cuartas partes con noventa y nueve gotas de alcohol, y en cada uno de los cuales se echa una gota del líquido contenido en el precedente, cuidando siempre de dar dos sacudidas á cada frasco. El último ó el trigésimo contiene la disolución al *decillonésimo grado* de potencia, la que se emplea con frecuencia. Y esta será la treinta dilución.

Hasta aquí el organon, y francamente, á pesar de mi estremada tolerancia, y del respeto con que considero toda clase de opiniones, no puedo menos de confesar, que mi mente se resiste á concebir la idea de que un glóbulo ó grajea de azúcar del tamaño de una semilla de adormidera, empapado en la trecentésima parte de una gota de la diezmillonésima parte de otra gota primitiva ó sea la treinta disolución de un jugo vegetal fresco, ó de otro medicamento, por más activo que sea, sometido á una simple y única inspiración, tenga la virtud suficiente para producir efecto alguno sensible sobre el organismo del hombre sano ó enfermo.

Pero ¿es de absoluta necesidad la administración de los remedios en fracciones infinitesimales, para tratar á los enfermos por la medicación homeopática?

En una de las sesiones de la sociedad homeopática de París, afirmó el socio M. Curie, que no daba crédito á la acción de las dosis infinitesimales, ó al menos la ponía en duda; espresiones que motivaron una viva polémica en la sesión que la misma sociedad celebró el 3 de Diciembre de 1866, y de la cual las dosis imponderables no salieron muy bien libradas.

El doctor D. Joaquin Hysern, una de las notabilidades de la medicina homeopática española, ha publicado recientemente un libro titulado: *La apropiación de las dosis ponderables y grandes, llamadas macizas, y de las dosis mínimas é imponderables llamadas infinitesimales, al tratamiento homeopático de las enfermedades humanas*, en el cual salvando el principio *similia similibus*, acepta la compatibilidad de las dosis gruesas ó macizas con el tratamiento homeopático.

Este es un gran paso dado á favor de la fusión de ambas doctrinas, cuya iniciativa honra al Dr. Hysern. Aceptadas por los médicos homeopatas las dosis grandes ó macizas, y por los alópatas los glóbulos homeo-

páticos, como remedio moral, que puede ejercer una acción enérgica sobre la imaginación de los que tienen fe en ese sistema, las distancias irán acortándose, y llegará pronto el día en que desaparezca por completo ese antagonismo, que existe entre los que profesan ambas doctrinas, y que tantos perjuicios causa á la clase médica en general.

La homeopatía, reconocida desde Hipócrates en principio, ocupará siempre un lugar importante entre el conjunto de las medicaciones, de cuyo rango jamás debió haber salido, por las razones espuestas cuando se ha tratado de los diversos sistemas médicos, y que por lo tanto es supérfluo reproducir.

ANTONIO ARRUTI.

## CRONICA.

**Estado sanitario de Madrid.**—A pesar de haber descendido algo la columna barométrica, de haberse elevado la evaporación en algunos días á más de 7 milímetros, y de haber reinado alternativamente todos los vientos, incluso el S. O., no se ha logrado que las nubes que casi todos los días han aparecido sobre el horizonte, viertan el agua deseada, tan necesaria para los campos como para la salud. Por esta razón se prolonga el estío más de lo regular, y la temperatura que debía ir descendiendo gradualmente, se mantiene entre los 20 y 30° de R., en el centro del día, sintiéndose solo algún fresco por las madrugadas y las noches.

Esta misma constancia del tiempo explica la invariabilidad de las enfermedades reinantes, tales como las fiebres intermitentes, gástricas y tifoideas; las diarreas catarrales, la disenteria, los cólicos, las indigestiones, las anginas, las congestiones al hígado y cerebro, y las erupciones cutáneas, principalmente la erisipela, todas por lo común leves y curables, á no haber alguna complicación estraña. El corto número de defunciones que hubo, lo produjeron los desgraciados que sufren afecciones crónicas inflamatorias, tuberculosas y cancerosas.

**Cuidado con el tabaco.**—Se vá á formar una asociación en Francia, para advertir constantemente al público los peligros á que espone el uso del tabaco, y oponerse á la creciente extensión que vá adquiriendo esta costosa cuanto perjudicial costumbre. Difícil nos parece la empresa, y todavía sería de temer, que corregido este vicio, la humanidad diera en otro. Sin embargo, merece alabarse la buena intención.

**Contestación á una pregunta.**—Uno de nuestros suscritores parece que duda acerca de cuáles sean las atribuciones de los cirujanos de tercera clase. Consulte los reglamentos y disposiciones vigentes, y verá que pueden asistir en enfermedades esternas y practicar todo género de operaciones.

**Insensibilidad para el examen laringoscópico.**—El Sr. Guinier asegura, que para permitir la colocación del espejo laringoscópico, basta recomendar á la persona que se examina, que procure ejecutar grandes movimientos respiratorios, por una respiración principalmente diafragmática.

**La anestesia local en Inglaterra.**—La Inglaterra, país clásico de la comodidad y la conveniencia, es la que con más entusiasmo y perseverancia ha acogido la anestesia. Gracias, si vistos los peligros de la anestesia general, se hacen allí grandes esfuerzos por remplazarla con la local. Ultimamente, el Dr. Greenhalgh ha empleado esta última en un caso de operación cesárea, dirigiendo á la piel una doble corriente etérea, por espacio de cuarenta y cinco minutos. Parece que el resultado fué satisfactorio.

**¿Será cierto?**—Dícese que se ha prohibido el ejercicio de la homeopatía en toda la América rusa, bajo la pena de una multa y de deportación á la Siberia. Si el Czar ha tenido semejante capricho, nos parece que ha obrado

con poco acierto, cohibiendo el ejercicio de una profesión esencialmente libre. Nunca aprobaríamos nosotros semejantes medidas, que solo suelen servir para dar crédito y valimiento á lo que se persigue.

**Estamos conformes.**—Las siguientes palabras pronunciadas por el Sr. Gull, de Lóndres, en la 36.<sup>a</sup> reunión de la *British Medical Association*, revelan ese buen sentido que distingue por lo general al pueblo inglés. «Tiene, dice, la medicina tan íntima conexión con otras ciencias, que parece que segregadas estas, nada queda de la primera: tal es el error de las escuelas modernas. Pruébase, considerando que la reunión de todas las demás ciencias en una sola inteligencia, es compatible con una ignorancia completa de la clínica. Así como el fisiólogo puede afirmar que los fenómenos de los tejidos vivos no se explican por su composición química, y hasta el químico debe admitir que el isomerismo no es la cualidad química, así también sabe el clínico, que el fenómeno morboso no se explica por el conocimiento de los tejidos ni el de la acción de los órganos en el estado normal. Es un trabajo especial, pero que tiene íntimas relaciones con otros conocimientos. La medicina, aunque ilustrada por la química, la física y la fisiología, no se confunde con ellas. De la misma manera que en tiempo de Hipócrates necesitaba el estudio de las enfermedades hacerse fuerte contra la superstición, tenemos nosotros que preservarnos de las pretensiones de la ciencia, no imponiendo á nuestros pensamientos límites demasiado químicos ni físicos.» Esta profesión de fe médica, prudente y mesurada, ocurre á cualquiera que no se deja estraviar por el encanto de teorías exclusivas.

**Alumnos internos.**—Conforme á lo prevenido en el reglamento del hospital clínico existente en la Facultad de medicina de la Universidad central, han de proveerse en virtud de oposición, ocho plazas de alumnos internos, con destino á dicho hospital, dotadas cada una con el haber anual de 292 escudos.

**La triquinosis en Portugal.**—En el hospital de San José de Lisboa se presentó un enfermo con un cáncer epitelial de los órganos genitales, y á los 18 meses falleció, según se creía, de una *dialesis cancerosa*. Hecha la autopsia, se encontró todo su sistema muscular plagado de pequeñas concreciones, que disuelto su contenido calcareo, aparecieron con todos los caracteres más notables del *trichina spiralis*. Admitiendo que este sujeto tuviera una triquinosis crónica, resta saber cómo podría adquirirla, supuesto que debe escluirse la idea de una infección producida por carnes venidas del extranjero, porque el paciente vivía en un pueblo pequeño, muy abundante en ganado de cerda, y en una posición humilde. Para formar congeturas, se necesita que otros hechos vengan á prestar su apoyo al que acabamos de indicar.

**Ovariomas repetidas.**—El Sr. Spencer Wells ha ejecutado en el *Samaritan-hospital* la extirpación de un ovario en una mujer, que en 1864 habia sufrido la ovarioma en el lado opuesto. Es el tercer caso en que procede así, habiendo logrado salvar dos de sus operadas.

**Defunción.**—Ha muerto en Francia, á la edad de 75 años, el célebre Clot Bey, inspector general honorario de servicio médico civil y militar de Egipto. Era socio corresponsal de la Real Academia de medicina de Madrid, y pertenecía á otras muchas corporaciones científicas.

**Recompensa.**—Ha sido nombrado oficial de la Legión de honor el Sr. Amadeo Latour, secretario de la Asociación general de los médicos de Francia, y redactor en jefe de la *Union médicale*. Conocedores del mérito científico y literario del Sr. Latour, vemos con gusto esta distinción, y le felicitamos sinceramente.

**Nomenclatura nosológica.**—Una de las primeras necesidades de la estadística médico-administrativa es una nomenclatura metódica y uniforme de las enfermedades. De otra manera, imposible será siempre obtener datos de algún valor, reuniendo las noticias suministradas por personas que entiendan bajo diversos nombres cosas iguales y bajo nombres iguales cosas distintas. Difícil tarea es, sin embargo, introducir en el lenguaje mé-

dico la exactitud y precision convenientes, para que puedan sumarse y restarse sin peligro y confusion los hechos observados en la práctica. El Colegio de médicos de Lóndres parece que despues de largos estudios ha concluido este trabajo, formando un índice en que consta el nombre inglés de las enfermedades, enfrente del nombre latino y de tres más de las lenguas modernas, con la definicion de cada una de ellas, y con indicacion de los sinónimos. Ha sido consultada esta obra con todas las corporaciones que gozan de autoridad, y ofrece las posibles garantías de acierto.

**Fisiología recreativa.**—Ha sido examinado en París, en un círculo médico, cierto prestidigitador chino llamado Ling-Look que traga espadas y huevos de gallina con cáscara. Las espadas tienen noventa centímetros de longitud y la punta roma. Se las introduce por la boca echando hácia atrás la cabeza para poner en direccion recta la faringe y el exófago; las hace penetrar ochenta centímetros, hasta que se percibe la punta con el tacto al nivel de la fosa iliaca izquierda. Es evidente que por medio de ejercicios repetidos ha hecho descender hasta este punto la pared inferior del estómago. En cuanto á los huevos, aparenta tragarlos sin que nada quede en su boca, examinada á simple vista, y los devuelve despues de aspirar una bocanada de humo de tabaco. La exploracion laringoscópica ha descubierto el huevo debajo de la base de la lengua, al nivel del orificio laríngeo, donde poco á poco ha conseguido Ling-Look fraguarle una especie de nido.

## VACANTES.

Las familias acomodadas del partido médico de la villa de Urroz y las de los pueblos asociados al mismo, han acordado con anuencia del médico titular, dividir el partido en dos partes iguales, poniendo para el servicio de cada una un profesor de medicina y cirugía con la renta de 16.000 rs. vellon anuales. Estando ya cubierto el servicio de la mitad de los pueblos asociados, así que la parte de beneficencia de todo el partido por el que lo es médico titular del mismo, se anuncia, con permiso M. I. S. Gobernador de esta provincia, la vacante de un médico cirujano-titular, con la espresada renta de 16.000 rs. vn., para la mitad del partido médico y pueblos asociados. Los aspirantes podrá dirigir sus solicitudes al alcalde que suscribe, en término de un mes, á contar desde la insercion de este anuncio en el *Boletín oficial* de esta provincia, y en el periódico titulado *EL SIGLO MÉDICO*. Urroz 31 de Agosto de 1868. Fermin Labiano. (135)

—Se solicita médico y capellan para enbrir las dos plazas que tiene vacante el bergantin *Vitoria*, con cuyo dueño D. Eugenio Lopez de Gijon, se entenderán los aspirantes. (P. P.)

—La de *médico-cirujano* de Tramartilla y cinco anejos, provincia de Huesca; con la dotacion de 1.200 escudos. Las solicitudes hasta el 29 del actual.—La de *cirujano* de Albalate del Arzobispo, (Teruel), con 120. Las solicitudes hasta el 24 del actual.—La de *médico-cirujano* de Palenzuela (Palencia), con 400. Las solicitudes hasta el 29 del actual.—La de *médico-cirujano* de Villafranca del Campo (Teruel), con 500. Las solicitudes hasta el 29 del actual.—Las dos de *médico-cirujano* de Barbastro (Zaragoza), con 400 cada una. Las solicitudes hasta el 30 del actual.—Las dos de *médico-cirujano* de Lodosa (Navarra), con 400 cada una. Las solicitudes hasta el 30 del actual.—La de *médico-cirujano* de Ollería (Valencia), con 600. Las solicitudes hasta el 30 del actual.—La de *médico-cirujano* de Tolox (Málaga), con 750. Las solicitudes hasta el 22 del actual.—La de *médico-cirujano* de Sádaba (Zaragoza), con 300. Las solicitudes hasta el 29 del actual.—Las de *médico-cirujano* y *farmacéutico* de Rueda de Jalon (Zaragoz), con 400 el 1.º y 120 el 2.º. Las solicitudes hasta el 29 del actual.—Las de *médico-cirujano* y *farmacéutico* de Maluenda (Zaragoza), con 500 la 1.ª y 120 la 2.ª. Las solicitudes hasta el 29 del actual.—La de *médico-cirujano* de Almudevar (Huesca), con 450. Las solicitudes hasta el 26 del actual.

—Las de *médico cirujano* de Alcalá de la Selva (Teruel), con 320 escudos. Las solicitudes hasta el 18 del actual.—La de *médico cirujano* de Caminreal (Teruel), con 300. Las solicitudes hasta el 18 del actual.—Las de *médico* y *cirujano* de Almendral (Badajoz), con 360 y 240 respectivamente. Las solicitudes hasta el 18 del actual.—La de *médico-cirujano* de Magallon (Zaragoza), con 300. Las solicitudes hasta el 28 del actual.—La de *médico-cirujano* de Betelú y 4 anejos (Navarra), con 400. Las solicitudes hasta el 28 del actual.—La de *médico* de Montegudo y dos anejos (Albacete), con 400. Las solicitudes hasta el 28 del actual.—La de *médico-cirujano* de Gallpienzo (Navarra), con 400. Las solicitudes hasta el 18 del actual.—La de *médico-cirujano* de Garlitos (Badajoz), con 300. Las solicitudes hasta el 18 del actual.—La de *médico* de Puebla de la Reina y su anejo (Badajoz), con 300. Las solicitudes hasta el 28 del actual.—Las de *médico, cirujano* y *farmacéutico* de Retama (Badajoz), con 400 la primera, y 120 la segunda. Las solicitudes hasta el 28 del actual.—La de *médico-cirujano* de Sancti-Spiritus (Badajoz), con 300. Las solicitudes hasta fin del actual.—Las de *médico-cirujano* y *farmacéutico* de Bordialba (Zaragoza), con 500 la primera

y 120 la segunda. Las solicitudes hasta el 20 del actual.—La de *médico-cirujano* de Luesia (Zaragoza), con 300. Las solicitudes hasta el 20 del actual.—Las de *médico-cirujano* y *farmacéutico* de Sestrica (Zaragoza), con 1.200 y 600 respectivamente por la asistencia de todo el vecindario. Las solicitudes hasta el 15 del actual.

—Las de *médico-cirujano* y *farmacéutico* de Castillo de Locubin (Jaen), con 700 escudos la primera y 220 la segunda. Las solicitudes hasta el 20 del actual.—Las dos de *médico-cirujano* de Bollullos (Huelva), con 400 cada una. Las solicitudes hasta fin del actual.—La de *médico-cirujano* de Villarejo (Leon), con 300. Las solicitudes hasta el 20 del actual.—La de *médico-cirujano* de Puerto-Serrano (Cádiz), con 300. Las solicitudes hasta el 20 del actual.—Las dos de *médico-cirujano* de Enguera (Valencia), con 400 cada una. Las solicitudes hasta el 20 del actual.—La de *médico-cirujano* de Peraleja (Cuenca), con 400. Las solicitudes hasta el 20 del actual.—La de *médico-cirujano* de Santa María de los Llanos (Cuenca), con 400. Las solicitudes hasta el 20 del actual.—La de *médico-cirujano* de Cañete (Cuenca), con 400. Las solicitudes hasta el 20 del actual.—La de *médico-cirujano* de Ibi (Alicante), con 400. Las solicitudes hasta fin del actual.—La de *médico-cirujano* de Tribaldos (Cuenca) con 600. Las solicitudes hasta el 20 del actual.

## ANUNCIOS.

### MANUAL

DEL

### ESTUDIANTE EN MEDICINA,

ó resumen de todas las asignaturas que se exigen para el título de licenciado en dicha Facultad, arreglado con presencia de las mejores obras de testo españolas y extranjeras; por D. Miguel Valdivieso.

Forma un tomo de cerca de 700 páginas, y se vende á 50 reales en Madrid, y á 54 rémesándole á provincias; en la Redaccion de *EL SIGLO MÉDICO*, y en la librería de Moya y Plaza, calle de Carretas, número 8.

Recomendamos de un modo especial esta obra como un excelente Vademecum ó Memento, de suma utilidad, no solo para poder los señores estudiantes seguir con él los cursos de medicina y recordarse fácil y prontamente, en las épocas de exámenes las materias que han estudiado, sino que los señores facultativos encontrarán en dicha obra, de un golpe de vista, todos los conocimientos que hayan podido olvidar por sus raras aplicaciones en la práctica.

### DEPÓSITO GENERAL

DE

### AGUAS MINERALES NATURALES ESPAÑOLAS Y ESTRANJERAS.

*Sucursal de Vichy y Panticosa, farmacia de D. José María Moreno, calle Mayor, núm. 93, Botica de la Reina Madre, Madrid.*

**AGUAS ESPAÑOLAS.** Alceda, Alhama de Aragon, Alhama de Murcia, Arechavaleta, Archena, Bussot, Cervera del rio Alhama, Cestona, Coslada, Escoriaza, Fortuna, Fuente de las Lombrices, Fuente santa de Gayangos, Fuente de la salud de Zaragoza, Hervideros de Fuensanta, La Hermida, Lanjaron, Loeches, Marmolejo, Molar, Montolar del rio Jalon, Olivenza, Ontaneda, Panticosa, Paracuellos de Giloca, Peralta, Puda de Francolí, Puda de Monserrat, Puertollano, Quinto, Rivá los baños, Salinetas de Novelda, San Hilario, Santa Agueda, Segura de Aragon, Sobron, Solan de Cabras, Sousas y Caldeliñas de Verin, Trillo, de los manantiales del rey, el director, la princesa y la piscina; Vacia-Madrid, Villanueva de Soportilla é Ibero, y Santa Filomena en Gu-millaz.

**AGUAS ESTRANJERAS.** Aguas-buenas, Baréges, Birmenstorf, Bouillens (Vergéze), Bussang, Carlsbad, Cauterets, Chateldon, Condillac anastasié, Condillac lise, Couzan, D'Enghien, D'Evian, Friedrichsall, Hontalade, Kisingen, Labassère, Mont-Dore, Nabias, Orezza, Plombieres, Pougues, Pullna, Schwalheim, Saint-Galmier, Saint-Sauvent, Sedlitz, Seltz, Spa, Vals y Vichy, de todos los manantiales. Elixir, Sales y pastillas de Vichy y ferruginosas de Orezza. El precio corriente se reparte gratis en este establecimiento, y se remite tambien gratis á provincias. (103-7)

Por todo lo no firmado,  
R. SANFRUTOS.

EDITOR. P. G. Y ORGA.

Imprenta de PASCUAL GRACIA Y ORGA. Biombo